

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



**VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS**

**SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL EN HABITANTES DE LA COMUNIDAD JOSÉ
GREGORIO HERNÁNDEZ, BARINITAS, MUNICIPIO BOLÍVAR,
ESTADO BARINAS**

Autor (a): Ruth Ocariz
Tutor (a): María Gabriela López

Barinas, Septiembre de 2020



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
BARINAS, ESTADO BARINAS

**SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL EN HABITANTES DE LA COMUNIDAD
JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ, BARINITAS, MUNICIPIO BOLÍVAR,
ESTADO BARINAS**

Autor (a)
Ruth Ocariz
CI. 12.201.194
Tutor (a):
María Gabriela López

Barinas, Septiembre de 2020



ACTA DE ADMISIÓN

Siendo las 10:30: a.m. del día 27 de septiembre del 2021, reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **MSc. María Gabriela López**, (Tutor Coordinador UNELLEZ) **MSc. Ana Falcon**, (Jurado Suplente UNELLEZ), **MSc. Glenia Estupiñan**, (Jurado Externo UPTJFR), titulares de las cédulas de identidad N°: 16.127.483, 10556934, y 16.574.306 respectivamente, quienes fueron designadas por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2021/07/38 DE FECHA: 29/07/2021, ACTA N° 06 ORDINARIA, N° 38** como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado **"SENSIBILIZACION AMBIENTAL EN LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD "JOSE GREGORIO HERNANDEZ" BARINITAS MUNICIPIO BOLIVAR ESTADO BARINAS.**", presentado por la maestrante: **Ruth Ocariz** titular de la Cédula de Identidad N° 12.201.194, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en Educación Ambiental**; quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el **Artículo 24 y siguientes de la Normativa para la Elaboración de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales y 33 del Reglamento de Estudios Avanzados Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" – UNELLEZ 2019**, ADMITIR el Trabajo de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 12 de Octubre de 2021 a las 10:30 a.m. Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:

MSc. María Gabriela López
C.I. N° 16.127.483
(Tutor Coordinador UNELLEZ)

MSc. Ana Falcon
C. I. N° 10556934
(Jurado Suplente UNELLEZ)



MSc. Glenia Estupiñan
C. E. N° 16.574.306
(Jurado Externo UPTJFR)



ACTA DE VEREDICTO

Siendo las 10:30: a.m. del día 12 de octubre del 2021, reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **MSc. María Gabriela López**, (Tutor Coordinador UNELLEZ) **MSc. Ana Falcon**, (Jurado Suplente UNELLEZ), **MSc. Glenia Estupiñan**, (Jurado Externo UPTJFR), titulares de las cédulas de identidad N° 16.127.483, 10556934, y 16.574.306 respectivamente, quienes fueron designadas por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2021/07/38 DE FECHA: 29/07/2021, ACTA N° 06 ORDINARIA, N° 38** como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado **"SENSIBILIZACION AMBIENTAL EN LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD "JOSE GREGORIO HERNANDEZ" BARINITAS MUNICIPIO BOLIVAR ESTADO BARINAS.**", presentado por la maestrante: **Ruth Ocariz** titular de la Cédula de Identidad N° 12.201.194, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en Educación Ambiental**; procedemos a dar apertura al acto de defensa y a presenciar la sustentación de dicho trabajo por la maestrante. Con una duración de **Treinta (30) minutos**. Posteriormente, la ponente respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado, después de sus deliberaciones, por unanimidad acordó **APROBAR** el Trabajo de Grado aquí mencionado. Dando fe y en constancia de lo aquí expresado firman:


MSc. María Gabriela López
C.I. N° 16.127.483
(Tutor Coordinador UNELLEZ)


MSc. Ana Falcon
C. I. N° 10556934
(Jurado Suplente UNELLEZ)




MSc. Glenia Estupiñan
C. I. N° 16.574.306
(Jurado Externo UPTJFR)

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo
Social (VPDS)
Programa de Estudios Avanzados

La Universidad que siembra

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Yo, **MARÍA GABRIELA LÓPEZ**, Cedula de Identidad, N° **16.127.483**, hago constar que he leído el Anteproyecto especial de grado del Trabajo Especial de Grado, titulado: **SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL EN HABITANTES DE LA COMUNIDAD JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ, BARINITAS, ESTADO BARINAS, 2019**, presentado por la Licda, Ruth Bellis Oscariz Castro CI.12.201.194, para optar al título de Magister en Educación Ambiental que acepto asesorar a la estudiante en calidad de TUTOR durante el desarrollo del trabajo hasta su presentación y evaluación.

En la Ciudad de Barinas a los treinta (30) días del mes de Octubre del año 2019.

Nombre y Apellido: María Gabriela López


Firma de Aprobación del Tutor:

Fecha de entrega:

DEDICATORIA

A Dios, dador de la vida; quien me permitió continuar guiada de su mano, con fuerza y esperanza para consolidar esta meta.

A mi padres, Edgar y Flor; quienes con su ejemplo fomentaron en mi la paciencia y dedicación, como virtudes para lograr los objetivos.

A Edgar, ejemplo de tolerancia y discreción.

A Flor, aunque no estés presente físicamente, este logro te pertenece; pues siempre me impulsaste a seguir y no desmayar; te amo infinitamente mi Mapo.

A mis hijas, Salim y Suham; gracias por perdonar mis ausencias, las amo.

A mis nietas, Saref, Shusam y Valeria; motores de lucha que impulsan mi superación.

A mis hermanos Eddy, William y Karin; por su apoyo incondicional.

A Edgar Alexis, "papi", desde el cielo celebra conmigo. Te extraño.

A mis sobrinos Sanydia, Kriswef, Sirwedf, David, Karin Andreina, Samuel y Mateo; por su amor y apoyo.

A mi amiga, Laura Cáceres, más que una amiga, hermana; gracias por tu apoyo desmedido y amistad sincera.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por darme la fuerza, el ánimo y empuje para vencer los obstáculos y miedos.

A mis hermanas en Cristo Jesús, Xiomara Colmenares, Liseth Osuna, Deyanira Niño y Zuleivys López, por su apoyo y ocupación hacia mí.

A mi amiga y compañera Mayra Bolívar, por sus palabras y acciones de aliento.

A mi amiga y compañera, Harle Ramírez, por animarme siempre.

A Carol Vequiz, por su ayuda y palabras de ánimo.

Al prof. Jean Jiménez, por cada una de sus enseñanzas, paciencia y dedicación.

A la tutora Prof. María Gabriela López, por su constancia y apoyo.

A la ilustre casa de estudio Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” por abrir sus puertas e impulsarme a luchar por un mejor país.

ÍNDICE GENERAL

	pp.
LISTA DE CUADROS	x
LISTA DE GRÁFICOS	xii
RESUMEN	xiii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.....	3
Objetivos de la Investigación.....	9
Objetivo General.....	9
Objetivos Específicos.....	9
Justificación.....	9
Alcance y delimitación.....	12
II MARCO REFERENCIAL	
Antecedentes de la investigación.....	13
Bases Teóricas.....	17
Bases Legales.....	21
Definición de términos básicos.....	24
Variable de estudio.....	25
III MARCO METODOLOGICO	
Naturaleza de la Investigación.....	27
Tipo de Investigación.....	28
Diseño de investigación.....	28
Población.....	29
Muestra.....	30
Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	30
Validez y confiabilidad.....	32

Técnicas de procesamientos y análisis de datos.....	33
IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	
Presentación de los resultados.....	35
V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Conclusiones.....	58
Recomendaciones.....	61
REFERENCIAS.....	62
ANEXOS.....	67
Anexo A: Cuestionario.....	68
Anexo B: Validación del instrumento.....	86
Anexo C: Calculo de confiabilidad.....	89

LISTA DE CUADROS

Cuadro		pp.
1	Operacionalización de la variable.....	26
2	Baremo de confiabilidad.....	33
3	Distribución de frecuencias y porcentajes del ítem N° 1.....	36
4	Distribución de frecuencias y porcentajes del ítem N° 2.....	37
5	Distribución de frecuencias y porcentajes del ítem N° 3.....	38
6	Distribución de frecuencias y porcentajes del ítem N° 4.....	39
7	Distribución de frecuencias y porcentajes del ítem N° 5.....	40
8	Distribución de frecuencias y porcentajes del ítem N° 6.....	41
9	Distribución de frecuencias y porcentajes del ítem N° 7.....	42
10	Distribución de frecuencias y porcentajes del ítem N° 8.....	43
11	Distribución de frecuencias y porcentajes del ítem N° 9.....	44
12	Distribución de frecuencias y porcentajes del ítem N° 10....	45
13	Distribución de frecuencias y porcentajes del ítem N° 11....	46
14	Distribución de frecuencias y porcentajes del ítem N° 12....	47
15	Distribución de frecuencias y porcentajes del ítem N° 13....	48
16	Distribución de frecuencias y porcentajes del ítem N° 14....	49
17	Distribución de frecuencias y porcentajes del ítem N° 15....	50
18	Distribución de frecuencias y porcentajes del ítem N° 16....	51
19	Distribución de frecuencias y porcentajes del ítem N° 17....	52
20	Distribución de frecuencias y porcentajes del ítem N° 18....	53
21	Distribución de frecuencias y porcentajes del ítem N° 19....	54
22	Distribución de frecuencias y porcentajes del ítem N° 20....	54
23	Distribución de frecuencias y porcentajes del ítem N° 21....	56
24	Distribución de frecuencias y porcentajes del ítem N° 22....	57

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico		pp.
1	Representación gráfica del ítem N° 1.....	36
2	Representación gráfica del ítem N° 2.....	37
3	Representación gráfica del ítem N° 3.....	38
4	Representación gráfica del ítem N° 4.....	39
5	Representación gráfica del ítem N° 5.....	40
6	Representación gráfica del ítem N° 6.....	41
7	Representación gráfica del ítem N° 7.....	42
8	Representación gráfica del ítem N° 8.....	43
9	Representación gráfica del ítem N° 9.....	44
10	Representación gráfica del ítem N° 10.....	45
11	Representación gráfica del ítem N° 11.....	46
12	Representación gráfica del ítem N° 12.....	47
13	Representación gráfica del ítem N° 13.....	48
14	Representación gráfica del ítem N° 14.....	49
15	Representación gráfica del ítem N° 15.....	50
16	Representación gráfica del ítem N° 16.....	51
17	Representación gráfica del ítem N° 17.....	52
18	Representación gráfica del ítem N° 18.....	53
19	Representación gráfica del ítem N° 19.....	54
20	Representación gráfica del ítem N° 20.....	54
21	Representación gráfica del ítem N° 21.....	56
22	Representación gráfica del ítem N° 22.....	57



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ÀREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
BARINAS, ESTADO BARINAS

**SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL EN HABITANTES DE LA
COMUNIDAD JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ, BARINITAS, MUNICIPIO
BOLÍVAR, ESTADO BARINAS**

Autor (a)
Ruth Ocariz
CI. 12.201.194
Tutor (a):
María Gabriela López

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo describir la sensibilización ambiental en los habitantes de la comunidad José Gregorio Hernández, ubicada en Barinitas, municipio Barinas, estado Barinas. La metodología de estudio correspondió a la naturaleza positivista cuantitativa, circunscrita en un tipo de investigación descriptiva, y bajo un diseño de estudio de campo, no experimental. La población estuvo conformada por cincuenta y tres (53) representantes o cabeza de familias que viven en la comunidad y la muestra se seleccionó a parti del muestreo intencionado u opinático, la cual estuvo representada por cincuenta y uno (51), unidades de análisis. Las técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario contentivo de veintidós (22), preguntas con alternativas de respuestas (Mucho, Poco, Nada). La validación de instrumento fue valorado por medio de la técnica de juicio de expertos (0,89), y la confiabilidad se realizó con el apoyo del Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS), obteniéndose 0,83 según el baremo. Las conclusiones demuestran que la sensibilización ambiental de los habitantes se muestra poco favorable en relación a las dimensiones cognitivas, afectiva o emocional y valorativa, lo cual requiere de un necesario e inmediato proceso de cambio en constantes maneras de relacionarse con los recursos naturales, y con ello, minimizar el impacto que afecta al ambiente y por ende, la calidad de vida de los residentes.

Descriptores: Sensibilización, conocimientos, ambiente, conciencia y comunidad

INTRODUCCIÓN

La degradación de los recursos naturales continúa generando preocupación constante en la sociedad; más aún cuando su foco causal viene dado por la relación del ser humano con su ambiente. De allí que sus consecuentes se ven reflejados en la contaminación del aire, suelo, agua entre otros componentes importantes de la naturaleza, lo cual afecta considerablemente la calidad de vida de sujeto dentro de su entorno.

En dicho sentido, esta situación en que el sujeto es el epicentro de cada uno de los problemas ambientales, es de interés prestar atención a sus componentes cognitivos, afectivos y valorativos, pues en ello, residen fundamentalmente las acciones negativas que manifiesta en su entorno.

Es con base en estas dimensiones, donde aparece la sensibilización ambiental como un componente axiológico destinado a mostrar el valor que tiene la conciencia sobre lo circunstancial y prever con ello, los posibles daños o conductas contrarias que ponga en riesgo las sociedades futuras y por ende, los componentes que caracterizan al ambiente.

La sensibilización ambiental ha sido un tema muy discutido en congresos, conferencias y otras actividades de investigadores e intelectuales, lo cual ha hecho énfasis en la revisión de la relación de la sociedad con el ambiente y sus procesos referidos a la manera de cómo se informa, siente y se comporta ante su contexto ambiental.

Es por ello, que la investigación tiene la intención de describir la sensibilización ambiental en los habitantes de la comunidad José Gregorio Hernández, ubicada en Barinitas, municipio Bolívar, Estado Barinas y a su vez, generar un aporte que sea el punto de análisis para posibles discusiones que disminuyan los impactos ambientales.

De acuerdo con lo señalado, la investigación se organiza siguiendo un proceso de capítulos.

En el capítulo I, se especifica la problemática o planteamiento del problema, sus objetivos, la justificación, alcances y limitaciones del estudio.

En el capítulo II, está relacionado con sus antecedentes, teorías, estamentos legales, definición de términos básicos, y variable de estudio.

En el capítulo III, se enuncia su metodología, la cual incorpora naturaleza de la investigación, tipo, diseño, población y muestra, técnicas e instrumentos, validez y confiabilidad, técnicas de procesamiento y análisis de datos.

En el capítulo IV, se hace énfasis en el desarrollo y presentación de los resultados, producto de la aplicación del instrumento de recolección de datos.

En el capítulo V, se referencia cada una de los aspectos que tienen que ver con las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

En la actualidad, cada vez son más evidentes los impactos de los problemas ambientales, producto en su mayoría de una clara y singular manifestación de la relación entre el ser humano y sus acciones cotidianas que ponen en riesgo la posibilidad de cimentar una convivencia armónica de tolerancia y respeto frente al entorno natural. Son múltiples según Romero y Camacho (2017), “las reacciones y cambios que sufre la naturaleza ante la conducta humana, lo cual exige un proceso de sensibilización mediante la reflexión hacia un cambio de transformación integral”(p.28).

Estas apreciaciones han sido reconocidas sin duda, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO 1976), quién declaró en su momento la relevancia que poseen los contenidos de Educación Ambiental, no sólo en la formación ambiental sino también comunitaria, y en esa medida se haga énfasis en procesos orientados a conformar aspectos sobre la conciencia, reflexión y transformación del individuo para un cambio de conductas hacia el ambiente.

En ese sentido, Navarro y Pineda (2018), considera que “los problemas del ambiente no se pueden prevenir ni solucionar a través de acciones legales y técnicas, por tanto se requiere la sensibilización de la población sobre las implicaciones de los problemas ambientales”(p.10). De manera que esto obliga un cambio de los esquemas de valores, relaciones y significados

en las diversas maneras en que el ser humano se relaciona con su ambiente, a su vez, se desarrolle conocimientos, comprensiones y valoraciones traducidas en la manifestación de una sensibilización con el entorno natural que le rodea.

Esta problemática vinculada a la sensibilidad ambiental devela una posición clara del ser humano ante el entorno natural, debido que su práctica de relación inadecuada, la falta de una reconciliación y el desentendimiento de acciones responsables y amigables en pro del cuidado del ambiente han evocado la posibilidad de conflictos, problemáticas, y generación de nuevos consecuentes.

Es por ello, según Vanrell (2006), que “la necesidad actual de promover actuaciones responsables y solidarias con el ambiente, motiva que sean analizados y se replanteen los mecanismos y las capacidades que son susceptibles de ser desarrolladas desde la educación”(p.23). También igualmente importante, que la sensibilización ambiental sea una realidad que debe ser asumida socialmente a fin de que se cree una actitud consiente sobre los problemas que causa el ser humano y abra el camino para ayudar a detener el deterioro ambiental.

La sensibilización ambiental forma parte de los temarios a nivel mundial y como centro de atención se ha reiterado abordarla desde diversas disciplinas y contextos para que el individuo reconozca las cuestiones ambientales que viven los contextos naturales, y allí se sensibilice según Romero y Camacho (2017), “aceptando que el entorno natural tiene problemáticas que deben ser atendidas por medio de estrategias basadas en los procesos de conciencia, reflexión y transformación, en pro a un cambio urgente entre la relación del hombre con la naturaleza, su hábitat natural”(p.30).

Se tiene además que la sensibilización ambiental al ser un tema actual relacionado al ser humano por las consecuencias negativas que genera, es

imprescindible que se reconozca aspectos relacionados con conocimientos, comprensiones y valoraciones, ya que son los puntos claves para analizarlos como parte de la situación problema, es decir, los problemas ambientales ocasionados por la actividad humana dependen básicamente de las relaciones provenientes de las concepciones, internalizaciones y prácticas insostenibles que lo convierten en sujeto ajeno a su realidad social y ambiental. Por esta razón, Romero y Camacho (Ob,cit), advierte que:

Si las personas fueran realmente sensibles con el medio ambiente todo sería diferente, en el sentido en que no se generaría contaminación y se mantendría una relación sana y permanente entre la naturaleza y el ser humano, dando lugar a la creación de acciones responsables y amigables con el medio ambiente (p.28).

Sobre esta consideración, es claro que la dinámica en la cual se expresan las acciones desequilibradas del ambiente, permite que la sensibilización encuentre un sentido de preocupación por parte de investigadores en todos los escenarios de la vida, y se suponga que el interés del individuo sea sensible con una responsabilidad directa sobre lo que cree y hace en su entorno.

Para ello, debe disiparse el marcado desconocimiento y las actitudes responsables de las múltiples consecuencias negativas a fin de comprender como el ambiente puede preexistir si se muestra valoraciones y conductas que respondan en consideración de la naturaleza, debido que el objetivo propio de la sensibilización es detener el avance de los impactos en los cuales el ambiente se encuentra en algún momento.

Es importante destacar que la sensibilización ambiental persigue básicamente generar un escenario donde el ser humano avance significativamente hacia la consolidación de pensamientos y actitudes corresponsables con el ambiente, y sean un factor de cambio social,

coincidente con los problemas ambientales, por lo que Gutiérrez y Prado (2004), afirman que:

Dimensionar a los seres humanos como miembros del inmenso cosmos obliga a un profundo cambio de valores, relaciones y significaciones como parte del todo global. Las prácticas humanas en este proceso de auto organización cósmica permanente, llevan al desarrollo de actitudes básicas de apertura, interacción solidaria, subjetividad colectiva, equilibrio energético, afectividad, espiritualidad y formas de sensibilización (p.123).

Por lo anterior, se reconoce entonces la importancia que tiene el ser humano de repensar, desarrollar y manifestar conciencia en lo que respecta a las cuestiones ambientales a fin de articular esfuerzos que permitan un comprensión global de la complejidad que tiene la falta de sensibilidad en relación a su entorno. Por ello, la exigente necesidad de que la persona reoiente su manera de actuar con conciencia, reflexión y transformación de sus actitud hacia el ambiente.

Las preocupaciones por la sensibilización ambiental cubren otros campos como América Latina y aparecen en el interés de autores como Zimmenmann (2013), quién argumenta que “el conocimiento de la problemática ambiental global es el punto de partida de todo proceso de sensibilización ante la situación actual y de la formación de actitudes en la vida cotidiana, más responsables ecológicamente frente al entorno”(p.17).

Este hecho hace que el ser humano deba transformar su proceso interior de pensamiento, sus actitudes y sus formas de interactuar con el ambiente con el fin de que sea capaz de adquirir hábitos y compromisos para atender las diferentes reacciones y cambios que puedan emerger de su relación con la naturaleza, y adicionalmente, posibilite comportamientos sustentables en favor del cuidado, la preservación y la instauración de una cultura ambiental.

La temática de la sensibilización ambiental, también ha ocupado el escenario de Venezuela, y se evidencia el desequilibrio generado por el crecimiento de la población humana, y su fuerte impacto ambiental en todos los niveles, así como lo expresa Morante citado por Velásquez (2019) “Degradación de los suelos productivos, contaminación del agua, contaminación del aire, degradación de la vegetación natural, degradación de la fauna, contaminación por desechos sólidos no peligrosos, contaminación sónica, problemas sociales y procesos naturales que repercuten sobre las sociedades humanas.” (p.41).

Sobre la idea antes manifiesta, es de importancia que cada espacio o comunidad, donde se hace vida social se prefigure procesos que conlleven a la conformación de una conciencia sobre la realidad que impera y se habilite acciones para la preservación de la biodiversidad y todo los componentes que presenta en ambiente, tal como se afirmó en el convenio sobre la diversidad biológica en Río de Janeiro (1992), donde se hizo alusión a la necesidad de afianzar esfuerzos en apoyo a la sensibilización ambiental para la generación presente y futura.

En correspondencia con lo anterior, el problema de la sensibilización ambiental abarca a su vez, la realidad de los habitantes de la comunidad José Gregorio Hernández, ubicada en Barinitas, municipio Bolívar, Estado Barinas, Venezuela, donde con el tiempo ha venido acelerando el deterioro del entorno socioambiental.

Es de constatar la presencia vertidos de contenidos contaminantes como aceites por actividades de mecánicas entre otros, acciones de tala y quema, la presencia de grandes volúmenes de residuos y desechos sólidos como focos de podredumbre que afectan el aire y la estética ambiental. Además, sus espacios de esparcimientos son objetos de depósitos de animales en

proceso de descomposición que no sólo afectan la salud humana, sino también la calidad ambiental.

Del mismo modo, la mayoría de los habitantes del sector manifiestan desconocimiento del alto impacto que genera en la vida social cada una de estas actitudes y comportamientos, así como también algunos muestran serias preocupaciones por las condiciones críticas en que la comunidad se ha convertido en los últimos años.

Por su parte, se aprecian pocas manifestaciones y apegos sobre lo que podría causar el avance del deterioro ambiental, lo que se relaciona quizás a una falta de conciencia en temas vinculados con sus prácticas ambientales. Además, se observa comportamientos aislados, sin ninguna responsabilidad por intervenir en la solución de los mismos, haciendo que los habitantes se encuentren en situaciones de contaminación con el entorno que les rodea.

También es importante destacar que una de las causas de esta problemática ambiental viene dado por el débil contenido conceptual que se tiene acerca del valor que tiene el ambiente para el disfrute armónico de la vida tanto social como ambiental. Esta situación ha permitido que se considere entonces a la sensibilización ambiental como el punto de partida para la formulación de la pregunta de investigación, la cual se expresa de la manera siguiente:

¿Cuál es la sensibilización ambiental que manifiestan los habitantes de la comunidad José Gregorio Hernández, ubicada en Barinitas, municipio Bolívar, Estado Barinas?

¿Cuáles son los conocimientos acerca del ambiente que poseen los habitantes de dicha comunidad?

¿Cómo manifiestan la comprensión ambiental los habitantes de la comunidad José Gregorio Hernández, ubicada en Barinitas, municipio Bolívar, Estado Barinas?

¿De qué manera expresan la valoración ambiental los habitantes de la comunidad José Gregorio Hernández, ubicada en Barinitas, municipio Bolívar, Estado Barinas?

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Describir la sensibilización ambiental en los habitantes de la comunidad José Gregorio Hernández, ubicada en Barinitas, municipio Bolívar, Estado Barinas.

Objetivos Específicos

Identificar los conocimientos acerca de los componentes del ambiente que poseen los habitantes de la comunidad “José Gregorio Hernández”, ubicada en Barinitas, municipio Bolívar, Estado Barinas.

Caracterizar la manera en que comprenden el componente ambiental los habitantes de la urbanización “José Gregorio Hernández” ubicada en Barinitas, municipio Bolívar, Estado Barinas.

Precisar la valoración ambiental que manifiestan los habitantes de la comunidad “José Gregorio Hernández”, ubicada en Barinitas, municipio Bolívar, Estado Barinas.

Justificación de la investigación

Los problemas ambientales siguen siendo uno de los temas de alta preocupación, no sólo por los impactos que generan en todos los ámbitos de la vida humana, sino por la desaparición paulatina de los recursos naturales

que con el devenir del tiempo han acaecido en todas las comunidades y la vida social.

En tal sentido, la investigación se justifica, porque se hace necesario indagar como se manifiesta la sensibilización ambiental en los habitantes de la comunidad “Jose Gregorio Hernandez”, ubicada en Barinitas, Estado Barinas, a fin de estudiar sus aspectos que le conforman y su manifestación directa con los recursos naturales.

Del mismo modo, la investigación es importante porque existen muy pocos estudios dedicados a abordar el tema de la sensibilización ambiental, lo cual se convierte en una valiosa oportunidad para profundizar sobre sus aspectos, desarrollos y procesos que se cristalizan en el escenario comunitario como parte de su relación directa con lo social.

Asimismo, es de prioridad social, porque se requiere que la sensibilización ambiental sea reconocida como punto de partida o causal de los problemas ambientales manifestados en la comunidad por parte de los habitantes a fin de que se aprenda y comprenda sobre su impacto y se reflexione en esa medida para cuidar y respetar los componentes de la naturaleza.

Por su parte, se argumenta porque se hace relevante que los habitantes de la comunidad reorienten sus aspectos teóricos, comprensivos y de valoración como única vía para mantener una relación sana y de convivencia y así atender las diferentes reacciones y cambios que puede sufrir la naturaleza ante la conducta humana.

En el mismo sentido se justifica, porque se hace fundamental que los habitantes del sector atiendan los requerimientos asociados a la sensibilización ambiental, ya que su ausencia en el contexto comunitario cada día, avanza hacia convertirse en un foco problemático de gran

envergadura, con consecuencias en la salud de quienes hacen vida social en ese entorno.

También hay motivos de interés porque las dimensiones de protección, cuidado y conservación deben ser abordados con prontitud ante la posible desaparición por parte de los habitantes de la comunidad, la cual tiene su sustento en las diversas maneras en que se concibe, comprende y valora dentro de la vida humana.

Por otra parte, se argumenta en el sentido que los habitantes de la comunidad deben manifestar un cambio de sus aspectos desde el yo interior con base al reconocimiento de los resultados de sus propia actuación que en definitiva están influyendo de manera directa sobre el valor que representan los recursos naturales.

Al mismo tiempo, se justifica porque los habitantes necesitan reabrir una nueva manera de pensar, sentir, comprender e indentificarse con su entorno bajo una mirada en que la sensibilización ambiental debe ser parte de su condición axilógica para que sirva de base a la hora de enfrentar los problemas y las acciones que deterioran el ambiente.

Por ultimo, la investigación encuentra su justificación metodológica porque con los resultados que se generen a partir del abordaje, se estaría aportando un insumo conceptual para quienes interesados en la temática puedan nutrirse de la importancia que tiene la sensibilización ambiental o mecanismo para orientar y cambiar la realidad que se evidencia día tras día.

Alcances y delimitaciones

Alcances

Con respecto al alcance de la investigación se pretende describir la problemática asociada a la sensibilización ambiental a fin de precisar sus

conceptos, afectividad y valoraciones necesarias para una nueva manera de relacionarse con el entorno.

Delimitaciones

La delimitación del estudio, estará enmarcado en los habitantes de la comunidad “José Gregorio Hernández, ubicada en la parroquia Barinitas, estado Barinas, y en la línea de investigación denominada: Educación Ambiental y Participación Ciudadana.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

Antecedentes de la investigación

En este capítulo se analizan y exponen investigaciones, teorías, leyes y antecedentes consideradas válidas y confiables, en dónde se organiza y conceptualiza el estudio. Para Balestrini (2007) es importante acotar, que la “fundamentación teórica, determina la perspectiva de análisis, la visión del problema que se asume en la investigación y de igual manera muestra la voluntad del investigador, de analizar la realidad objeto de estudio”(p.38).

De allí que los antecedentes reflejan los avances y el estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones”, según Fideas Arias (2012), “se refieren a todos los trabajos de investigación que anteceden al nuestro, es decir, aquellos trabajos donde se hayan manejado las mismas variables o se hallan propuestos objetivos similares”(p.58).

En este sentido, Palacios (2015), presentó un trabajo de investigación “Desarrollo de una guía de sensibilización medio ambiental utilizando el enfoque antropológico para estudiantes en la Escuela “Manuela Espejo” del cantón Ambato, Ecuador. La metodología es cuantitativa, con el método de investigación participativo y enfoques críticos y propositivos con docentes y estudiantes, los instrumentos de investigación utilizados fueron el cuestionario de preguntas, cuyos resultados se tabularon mediante el excell, realizando el análisis e interpretación; se aplicó el instrumento de investigación a 240 estudiantes.

Los resultados indicaron que, la mayoría conoce la relación del hombre con el medio ambiente. Sin embargo no identifican el impacto de su estudio sobre todo en el deterioro medioambiental y sus consecuencias ya sea en la contaminación del agua, que es uno de los casos con mayor incidencia en las personas.

Al mismo tiempo, existen varios mensajes sobre la necesidad de no consumir agua contaminada, de cuidar el suelo, y de aprender técnicas para el tratamiento de los residuos, esto se determinó entre el saber y el no saber. En los resultados vemos la importancia de tener una Guía de Sensibilización medioambiental como parte de los recursos didácticos.

El trabajo de grado anterior brinda un apoyo importante, puesto que puede servir de guía para orientar las decisiones en cuanto al acercamiento del estudio de las variables relacionadas con el objeto de estudio, además, sus categorías permiten ahondar sobre su concepto y teoría referida al mismo.

En el mismo orden de ideas, Romero y Camacho (2017), desarrollaron una investigación “La sensibilización ambiental: un cambio de vida en pro del cuidado del medio ambiente. El presente artículo analiza la situación del proceso de sensibilización ambiental en la Sede General Santander, de la Institución Educativa Departamental Nuestra Señora del Carmen, ubicada en el municipio de Lenguazaque, teniendo como punto de partida el reconocimiento personal y colectivo del estudiante frente a su relación con el medio ambiente, mediante procesos de conciencia, reflexión y transformación, buscando así un cambio de actitudes hacia el contexto natural.

La investigación fue de tipo documental- propositiva, con una metodología cualitativa desde un enfoque socio-crítico. Dando como resultado, la

importancia que tienen los docentes como guías dentro de la formación de actitudes y conductas de cuidado, protección y conservación del medio ambiente, donde el proceso de sensibilización ambiental es el punto de partida y de reflexión que da pautas para la formulación de estrategias que busquen contrarrestar los efectos negativos del ser humano en el medio ambiente.

Proponiendo como estrategia formativa y de sensibilización el uso integral del cuento combinado con el juego, siendo una herramienta dinámica, creativa y lúdica. Sin embargo, se observó que el proceso de sensibilización en ocasiones se ve limitado por los problemas de conceptualización teórica que se presenta en la comunidad educativa.

En consonancia con esto, la investigación tiene una estrecha relación con el estudio, dado a que se persigue discernir sobre la sensibilización ambiental, lo cual permite ser un sustento teórico y metodológico para alcanzar los resultados el carácter operativo de sus tópicos asociados al tema.

En el mismo orden de ideas, González y Acevedo (2018), en una investigación desarrollaron un “Plan de sensibilización ambiental en el barrio Omaira Sánchez, Cartagena de Indias, Colombia”, cuyo objetivo principal fue capacitar a la comunidad (integrada por líderes comunitarios, madres cabeza de familia, jóvenes, estudiantes y vecinos en general) en temas relacionados con la protección de los recursos naturales, disposición adecuada de residuos sólidos, importancia y protección de los cuerpos de agua entre otros.

Este estudio fue en principio descriptivo, pues se realizó un diagnóstico de las condiciones ambientales del barrio Omaira Sánchez, que incluyeron tratamiento a residuos y manejo de canales pluviales, utilizando la

observación participativa, para involucrar a la comunidad en el estudio y colaborar con la transformación de su entorno.

Además, puede considerarse una investigación acción - participativa, porque la comunidad se involucró activamente en el desarrollo del estudio y los investigadores contribuyeron al mejoramiento de prácticas ambientales de la comunidad utilizando metodologías creativas y prácticas didácticas para la enseñanza del cuidado del ambiente. También se les aplicó una encuesta que constaba de 36 preguntas a 85 personas de la comunidad del Barrio Omaira Sánchez, que representan las viviendas que viven a los bordes del canal San Pablo y Barcelona.

Los resultados destacan que el logro de mayor relevancia alcanzado con la implementación del PSA, fue la constitución de comités comunitarios comprometidos a continuar con las acciones de educación ambiental en el barrio y a velar por la protección de su entorno.

En consecuencia, la investigación adquiere una utilidad para el estudio en la cual, puede servir de apoyo para destacar los procedimientos teóricos y prácticos que permitan describir la sensibilización ambiental que manifiestan los habitantes de dicha comunidad.

También, Navarro y Pineda (2018), presentaron un trabajo de investigación a través de un revista de publicación científica con el nombre "La sensibilización ambiental en comunidades de aprendizaje, una experiencia desde la investigación acción participativa en Universidad Deportiva del Sur, Venezuela.

El propósito de esta investigación fue promover la sensibilización ambiental en los actores sociales de la Universidad Deportiva del Sur. La misma se asumió desde el paradigma socio crítico, método de investigación acción participativa. En la recolección de la información se empleó la

entrevista semi estructurada y el grupo focal. El análisis de la información se realizó a través de la categorización, estructuración y triangulación.

De este proceso, emergieron siete (7) Categorías que sustentan la sensibilización ambiental desde la convivencia, posteriormente se desarrolló un plan de acción integrador que involucró a los actores sociales de este campus universitario. Del análisis, se discurre que en la UDS de acuerdo a la percepción de sus informantes se evidenció la necesidad de fomentar la apropiación de valores ambientales desde la educación universitaria en los futuros profesionales y las estrategias educativas y acciones transformadoras implementadas generaron actitudes de respeto y cuidado a la comunidad de aprendizaje, configurando personas sensibilizadas con conciencia y valores.

La investigación es de interés, debido que centra su atención en el estudio de la sensibilización en las comunidades como un aspecto importante para la consolidación de los recursos ambientales, la cual puede apoyar con los resultados obtenidos las decisiones y procedimientos alcanzar los objetivos que se persigue.

Bases Teóricas

Las bases teóricas o fuentes de información según Arias (2012) “implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado”(40). Es decir, las bases teóricas del presente estudio comprenden aspectos relacionados con teorías presentes en la pregunta de investigación y su objetivo general.

Sensibilización ambiental

La sensibilización ambiental es sin duda, una dimensión de gran valor dentro de la vida humana, debido a que su finalidad está orientada a mejorar

las relaciones que el humano concreta con el ambiente. La sensibilización ambiental también es una herramienta que abre la oportunidad para generar una comprensión cónsona con la parte esencial de la naturaleza y el deber de asumir un comportamiento positivo a fin de evitar su deterioro.

Por esta razón, Taner y Peterson citado por Moscoso (2015), afirman que la sensibilización ambiental es “el conjunto de características conceptuales, afectivas que impulsan al individuo al considerar el medio ambiente desde una perspectiva empática”(p.37). Sobre ésta consideración, la sensibilización ambiental está referida básicamente a aquella red de conceptos, afectos y valoraciones que permiten que el ser humano muestre una particular conciencia sobre todo lo que le rodea, así como también los cambios y consecuentes que se manifiestan.

Desde la posición de Romero y Camacho (2017), la sensibilización ambiental “se entiende como un cambio de conducta favorable que promueve la participación activa y dinámica en busca de las soluciones de los problemas ambientales que se viven en los contextos naturales (p.30). De modo que la sensibilización implica la muestra de una conciencia traducida en una actuación correcta y responsables hacia los recursos del ambiente a fin de mantener un equilibrio entre sus partes.

Adicionalmente, Tanner citado en Maldonado (2017), utiliza el término sensibilidad ambiental como: “el conjunto de características afectivas que impulsan al individuo a considerar el ambiente desde una perspectiva empática” (p. 242). De manera que la sensibilización ambiental constituye un apartado de importancia en el humano, dado a los procesos implícitos que deignan sobre su conciencia, afectos y comportamiento para las decisiones frente a su ambiente.

La sensibilización ambiente está dirigida a que el sujeto circunscrito en su contexto, comprenda el equilibrio entre ambos y favorezca con sus acciones

la preservación de los aspectos del ambiente con hábitos cónsonos con él, y contribuya según Velázquez (2019), “a que se recuperen y conserven al paisaje, al desarrollo de la fauna, a los espacios verdes, a la purificación del aire, a la producción de oxígeno y a mejorar la calidad de vida”(p.36).

Dimensiones de la Sensibilización Ambiental

En la literatura sobre la sensibilización ambiental comportan en primer lugar aspectos como los conocimientos definidos como la información sustancial relacionada con los elementos que integran el ambiente y que se manifiestan también en opiniones que actúan directamente sobre las decisiones de la persona, y en de los habitantes influyen notablemente en la manera como éste configura su respuesta de actuación ante sus responsabilidades ambientales. Corraliza (2004) distingue las dimensiones que representa la sensibilización ambiental y plantea:

La cognitiva, que es el grado de información y conocimiento sobre cuestiones relacionadas con el medio ambiente. Este conocimiento no sólo debe ser considerado como tema, sino además como una realidad cotidiana y vital conducente a descubrir el propio medio de vida mediante la exploración temporal y espacial, de manera (p. 49),

De manera que los conocimientos como sustentaciones que las personas generan para adaptarse a los contextos se habilitan para guiar las acciones del ser humano t cumplir sus necesidades, y también se extienden como guías para interacción que conforman redes culturales frente al ambiente. V

Según Vera (2008), el conocimiento, “alude a la incorporación de contenidos que permiten a los ciudadanos ser conscientes del impacto de su conducta, de las causalidades y consecuencias del comportamiento medioambiental”(p.12). Los conocimientos actúan como instrumentos en la toma de decisiones de la persona frente a los requerimientos sociales y ambientales, es decir, en aspectos concernientes a su actividad cotidiana que son consideradas la vértebra de la dinámica social, y que a su vez, si no

se generan cambios con una nueva información pueden generarse pocos resultados favorables en su durante su iteración con el ambiente.

En segundo lugar, aparece unida a los conocimientos el área afectiva, en la cual el individuo genera una apreciación empática sobre la dimensión ambiental y es considerado según Corraliza (Ob.cit)

La afectiva, que es la percepción del medio ambiente; soportada de las creencias que generan sentimientos en materia medioambiental. Desde esta dimensión, la consideración hacia el medio ambiente no es solamente un conjunto de problemas a resolver sino que es también un medio de vida con respecto al cual se puede desarrollar un sentido de pertenencia (p. 49).

Esta dimensión es de gran valor porque permite que el ser humano acepte o rechace su compromiso por mostrar conciencia ante los diversos problemas ambientales, lo cual va a incidir en su toma de decisiones para desarrollar un alto grado de pertinencia en su ámbito social, cultural y geográfico.

Por último, la dimensión valorativa o conativa que está vinculada a aquella manifestación basada en respuestas comportamentales que dan un valor de primacía a las cuestiones de índole ambiental. Corraliza (Ob.cit), reseña que:

La conativa, manifestada a través de la disposición a adoptar criterios pro ambientales en la conducta, evidenciando interés o predisposición a participar en actividades y aportar mejoras para problemáticas medioambientales. Más allá de los comportamientos inducidos por la moral social, se incluyen las actuaciones que se corresponden a conductas deliberadas y éticamente fundamentadas (p.39).

En este sentido, las valoraciones (Dewey, 2008). “son pautas de comportamientos empíricamente observables, y pueden ser estudiadas como tales, pero no son proposiciones de valor en ningún sentido que las distinguen de otras proposiciones sobre cuestiones de hecho”(p.124). Es importante resaltar que cada componente de la sensibilización ambiental es

indisociable y se vinculan con el objeto que en definitiva son las es el ambiente, es decir, constituyen aspectos sustantivos de la acción humana que se entrelazan con sus información y emociones.

Bases Legales

En el proceso de investigación, las bases legales legales son documentos que permiten orientar el valor de los aspectos teóricos y operativos concentrados en el estudio. Arias y Sangrado (2014), expone que en “este marco se incluye cuando la temática a desarrollar involucra el análisis de leyes, decretos y normativas” (p.96).

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

Artículo 103. Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más imitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo. (p. 85)

El artículo anterior, permite hacer énfasis en el derecho a una educación integral gratuita y obligatoria para que todos los niños y niñas tengan las mismas oportunidades en la educación Venezolana, y avancen hacia el desarrollo integral de sus capacidades en un ambiente sano y limpio.

Artículo 107. La educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal". (p. 88). Las instituciones escolares tienen el deber de

incorporar a su sistemas escolares a todo ciudadano como parte de du derecho a la formación integral.

Artículo 127. Es un derecho y un deber de cada generación proteger el ambiente en beneficio de sí mismo y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El mismo se orienta a reforzar el rol del Estado, a través de las instituciones educativas la promoción de situaciones para desarrollar la pertenencia y cuidado del medio ambiente en los diferentes ámbitos y escalas, donde se promueve el respeto y valores que desarrollen la reflexión y la participación a mejorar situaciones problemáticas medioambientales.

De conformidad con lo señalado, las instituciones educación deben prestar atención a la importancia que tiene el ambiente y facultar a los ciudadannos a desarrollar procesos de reflexión en aras de proteger y cuidarlos como punto de partida para el logro de una convivencia.

Artículo 128.El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento”. (P. 32)

Con relación a esto, es de importancia que mantener las caracterisitcas biofísicas del ambiente y sus recursos como una forma de conservarlos en aras de contar con su disponibilidad para las futuras generaciones.

Artículo 129.Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y socio cultural. El Estado impedirá la entrada al país de desechos tóxicos y peligrosos, así como la fabricación y uso de armas nucleares, químicas y biológicas. Una ley especial regulará el uso, manejo, transporte y almacenamiento de las sustancias tóxicas y peligrosas. En los contratos que la República celebre con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, o en los permisos que se otorguen, que afecten los recursos naturales, se considerará incluida aun cuando no estuviera expresa, la obligación de conservar el equilibrio ecológico, de permitir el acceso a la tecnología y la transferencia de la misma en condiciones mutuamente convenidas y de

restablecer el ambiente a su estado natural si éste resultara alterado, en los términos que fije la ley”. (p.33)

De acuerdo con esto, es de suma importancia que el ciudadano muestre sensibilización ante las acciones que realizan que pudieran deteriorar el ambiente, por lo que es de total obligación para protegerlos y conservarlos.

Ley Orgánica del Ambiente

Los ciudadanos tienen el deber de adoptar principios sustentados en la conservación, defensa y preservación de los recursos naturales como una manera de aprovecharlos racionalmente y minimizar su posible impacto socioambiental.

Artículo 3. A los efectos de esta Ley. La conservación, defensa y mejoramiento del ambiente comprenderá: 1. La ordenación territorial, y la planificación de los procesos de urbanización, industrialización, poblamiento y desconcentración económica, en función de los valores del ambiente; 2. El aprovechamiento racional de los suelos, aguas. Flora, fauna - energéticas y demás recursos naturales, continentales y marinos, en función de los valores del ambiente; 3. La creación, protección, conservación y mejoramiento de parques nacionales, reservas forestales, monumentos naturales, zonas protectoras, reservas de regiones vírgenes, cuencas hidrográficas, reservas nacionales hidráulicas; refugios, santuarios y reservas de faunas silvestres, parques de recreación a campo abierto o de uso intensivo, áreas verdes en centros urbanos o de cualesquiera otros espacios sujetos a un régimen especial en beneficio del equilibrio ecológico y del bienestar colectivo; 4. El control, reducción o eliminación de factores, procesos o componentes del ambiente que sean o puedan ocasionar perjuicios a la vida del hombre y de los demás seres; 5. La orientación de los procesos educativos y culturales a fin de fomentar conciencia ambiental; 6. La promoción y divulgación de estudios e investigaciones concernientes al ambiente; 7. El fomento de iniciativas públicas y privadas que estimulen la participación ciudadana en los problemas relacionados con el ambiente; 8. La educación y coordinación de las actividades de la Administración Pública y de los particulares, en cuanto tengan relación con el ambiente; 9. El estudio de la política internacional para la defensa del ambiente, y en especial de la región geográfica; 10. Cualesquiera otras actividades que se consideren necesarias al logro del objeto de esta Ley. (Pag.16)

Cada uno de los artículos genera aportes de relevancia que tocan directamente la vida humana y hace énfasis en la sensibilización como un medio para consérvalos y protegerlos ante el posible deterioro.

Definición de términos básicos

Los referentes conceptuales enmarcados en términos básicos asociados a la investigación, son un aspecto importante para dar significado preciso al evento de estudio. Según Tamayo (2010), la definición de términos “es la aclaración del sentido en que se utilizan las palabras o conceptos empleados en la identificación y formulación del problema.” (p. 78).

Biodiversidad: El término biodiversidad significa variedad y abundancia de formas de vida. Es un término amplio que implica la conservación de la naturaleza, bien de especies o ecosistemas y la diversidad de cada uno de ellos (Fernandez, 2012).

Educación ambiental: Es un proceso educativo mediante el cual, el educando adquiere una educación global y pormenorizada de todos los componentes del ambiente, tanto natural como social de la interdependencia y el funcionamiento de los ecosistemas, de la necesidad de su preservación y de su compatibilidad con el desarrollo. (Placeres, 2016).

Educación comunitaria: Es una forma de educación que se realiza desde las organizaciones de la sociedad que no son instituciones educativas de cualquier etapa, nivel o modalidad, y que tiene como finalidad: ampliar y enriquecer articuladamente los conocimientos, capacidades, actitudes y valores de la personas para el despliegue de las potencialidades y aprendizajes personales, sociales, ambientales y laborales (Petro y Pitalua, 2015),

Desarrollo sostenible: Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Implica que deben consumirse y distribuirse los recursos naturales con justicia en todas las naciones y regiones del mundo (Fernandez, 2012).

Sistema de variables

Asimismo, las variables del estudio constituyen aspectos medibles que generan información acerca de la temática. Castro y Díaz (2017), “son aquellas características que cambian en un mismo individuo, grupo, comunidad o población, con el avance del tiempo o que varían entre individuos, grupos, comunidades o poblaciones comparadas en el mismo instante” (p.152). La variable de estudio quedó conformada por la sensibilización ambiental.

Cuadro.1 Operacionalización de variables

Describir la sensibilización ambiental en los habitantes de la comunidad José Gregorio Hernández, ubicada en Barinitas, municipio Bolívar, Estado Barinas.				
Variable	Definición	Dimensión	Indicadores	Ítems
Sensibilización ambiental	Taner y Peterson citado por Moscoso (2015), afirman que la sensibilización ambiental es “el conjunto de características conceptuales, afectivas, comprensivas que impulsan al individuo al considerar el medio ambiente desde una perspectiva empática”(p.37).	Conocimiento	-Información ambiental -Estadísticas ambientales -Flora y Fauna -Conservación ambiental -Preservación ambiental -Reutilización de desechos	1 2 3 4,5 6 7
		Afectivo o comprensión	-Degradación de las especies. -Calidad ambiental -Salud comunitaria -Quema y desmonte -Zonas residuales o vertederos incontrolados	8 9,10 11 12 13
		Valoración	-Gestión ambiental -Participación comunitaria -Legislación ambiental -Integración comunitaria -Uso de sustancias toxicas -Recuperación de espacios -Emisiones sonoras	14,15 16. 17 18,19 20 21 22

Fuente: Ocariz (2019).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Naturaleza de la investigación

Con el propósito de abordar el problema desde una perspectiva práctica, sistemática y coherente se recurre a la metodología, la cual implica una búsqueda constante del objeto de estudio. Díaz, (2010) plantea que la metodología “describe el procedimiento que el científico ha utilizado en la realización de la investigación, el cual le permitirá alcanzar los objetivos propuestos y la comprobación de hipótesis planteadas, si las hubiese” (p.8).

Lo expuesto por el autor refleja que la metodología es un proceso que involucra estrategias y técnicas aplicadas al objeto de estudio, por lo que es evidente que mediante el marco metodológico se adquiere información en relación a lo que realmente ocurre con el objeto de estudio abordado.

En tal sentido, la naturaleza de la investigación se circunscribe dentro del paradigma denominado positivista cuantitativo, por cuanto su intención es precisar a través de técnicas estadísticas la manifestación de las variables de estudio con la mayor objetividad posible que brinde la posibilidad de hacer generalizaciones sobre las mismas. Rivero (2018), afirma que “El paradigma positivista también llamado (cuantitativo, empírico-analítico, racionalista) busca explicar, predecir, controlar los fenómenos, verificar teorías y leyes para regular los fenómenos; identificar causas reales, temporalmente precedentes o simultáneas” (p.357).

También, Cascante (2015) considera que “este tipo de paradigma contempla en su naturaleza, que la realidad es única, fragmentable,

simplificada y tangible, en el que se persigue un conocimiento de carácter técnico expresado mediante la lógica, que es causal e invariable” (p.3), por lo que en el contexto de estudio, se abordó la problemática asociada con la sensibilización ambiental en los habitantes de la comunidad José Gregorio Hernández, ubicado en el Municipio Bolívar, estado Barinas.

Tipo de investigación

En el mismo orden, la investigación es descriptiva, la cual busca describir las características perceptibles que manifiestan las variables de estudio, según Arias (2012), define la investigación descriptiva:

Consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos que se refiere al tema. (p.24).

Este tipo de investigación permite describir cada uno de los hechos resaltantes de la investigación, tomando en cuenta la medición de las variables que se presentan en esta investigación, por lo que en este caso intenta describir la sensibilización ambiental que manifiestan los habitantes de la comunidad José Gregorio Hernández, ubicada en Barintias, municipio Bolivar, Estado Barinas.

Diseño de la investigación

En relación al diseño existen diversas apreciaciones, sin embargo en forma general algunos autores coinciden en sus propósitos y en la sistematización o demanda del proceso de investigación, sobre este particular Kerlinger (2005), argumenta que “representa un plan la estructura y la estrategia concebida por el investigador, para dar respuesta a interrogantes de investigación” (p.277).

Tomando en consideración lo expuesto, el diseño de la presente investigación corresponde al no experimental, el cual según Arias (2012) “es aquel donde el investigador no asigna valores a las variables; en este tipo de diseño se observan los hechos tal y como ocurren en la realidad” (p.11). Es evidente que este tipo de diseño se adecua a la investigación debido a que no existe una manipulación de las variables ni se utilizan un control estricto tal y como suele suceder en los diseños de esta categoría.

Por otra parte, también es de diseño de campo, puesto que la información se recopila donde se presenta el problema o el fenómeno de estudio. Tal como lo plantea Sabino (2007), “El diseño de campo se refiere a los métodos a cumplir, cuando los datos de máximos interés se recoge de forma directa de la realidad” (p.89). De allí que la información vendrá de fuentes vivas como unidades de análisis, es decir, los habitantes de la comunidad José Gregorio Hernández, ubicada en Barintias, municipio Bolívar, Estado Barinas.

En el mismo sentido, el estudio es transversal o transeccional según la opinión de Palella, y Martins, (2010) en los “estudios de diseño transeccional, sus datos son recogidos en un tiempo único y tienen un carácter estático” (p.57). Para efectos de este estudio, la información se recolectará en un solo momento o periodo temporal dentro del contexto comunitario.

Población

La población constituye un aspecto importante a la hora de recolectar los datos, dado que es aquel conjunto de casos que por sus características de orden similar facilitan información acerca de la variable de estudio. Según Arias (2012), “es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cual será extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos de la investigación” (p.81).

De conformidad con esto, la población estuvo conformada por los representantes o cabezas de familias que viven en la comunidad José Gregorio Hernández, ubicado en Barinitas, municipio Bolívar, Barinas, Estado Barinas. De forma que la población de estudio por su condición de caso con características de orden limitada y accesible, formará el referente esencial para la selección de la muestra, por lo cual corresponde a un número de 153 unidades de análisis.

Muestra

En toda investigación, es importante señalar el número específico o representativo de los casos que componen el subconjunto representativo de la población. Según Pérez (2015), la muestra “es una porción, subconjunto de la población que selecciona el investigador de las unidades de estudio, con la finalidad de obtener información confiable y representativa” (p.70)

En la presente investigación, se utilizó un muestreo no probabilístico que según Arias (2012) “es un procedimiento de selección en el que se desconoce la probabilidad que tienen los elementos de la población para integrar la muestra” (p.85), en atención a esta investigación se seleccionará el muestreo intencionado u opinático que de acuerdo a Arias (2012) “en este caso los elementos son escogidos con base en criterios o juicios preestablecidos por el investigador” (p.85),

De acuerdo a esto, la muestra estuvo conformada por 51 unidades de análisis, es decir, se hizo una muestra de intención por las condiciones o limitantes que surgieron en el contexto de estudio, lo que corresponde al 30% de las mismas.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Por otra parte, las técnicas e instrumentos de recolección son aspectos esenciales para acercarse a la problemática de estudio, Bermúdez y Castro (2016), señalan que las “técnicas son las distintas maneras, formas o procedimientos utilizados por el investigador para recopilar u obtener los datos o la información que requiere, y el instrumento de recolección de datos es cualquier medio físico que permita recolectar y almacenar información” (p.25).

Se puede decir que la presente investigación, se utilizó la técnica de observación directa como una forma de precisar la problemática en el contexto educativo. Arias (2012), “es un técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad en función de unos objetivos de investigación preestablecidos” (p.69).

Ademas, se utilizó como técnica la encuesta la cual se define de acuerdo a Ramírez (2008) como aquella que “permite tener información a través de preguntas formuladas a otras personas, sin establecer diálogo con el entrevistado” (p. 72). Lo expresado por el autor indica que la encuesta presenta ventajas, por el hecho de ser utilizado cuando se requiere, la rapidez y limitaciones de tiempo.

En el mismo orden de ideas, el instrumento utilizado fue de tipo cuestionario, Ramírez (Ob,Cit), plantea que es un recurso, donde “quién lo recibe no requiere de una interacción personal y directa entre en encuestador y el encuestado, y fácilmente puede asentar la información sobre lo que le preguntan”(p.30).

En tal sentido, el cuestionario utilizado estuvo estructurado por veintidós (22) preguntas con (3) alternativas de respuestas, que son: Mucho (M), Poco (N), Nada (N). Y tal, como lo expone Cerda (2004), “son preguntas de alternativa fija, ya que la persona sólo tiene la posibilidad de elegir entre tres

a cinco opciones” (p.48), la cual estuvo dirigido a la muestra seleccionada para el estudio con el fin de recabar la información necesaria y dar respuestas a los objetivos.

Validez y Confiabilidad del instrumento

La validez de un instrumento de recolección de datos conforma un proceso destinado a medir el constructo que se desea aplicar en el contexto. Pacheco (2016), destaca que “En términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p.1).

Dicho lo anterior, el instrumento diseñado fue sometido a un proceso de validación de contenido a través de la técnica del juicio de expertos, que consiste en la revisión lógica por parte de un conjunto de profesionales versados en campo al que ha de aplicarse el instrumento. Almenara (2013), sostiene que la evaluación mediante “el juicio de experto consiste, en solicitar a una serie de personas la demanda de un juicio hacia un objeto, un instrumento, un material de enseñanza, o su opinión respecto a un aspecto concreto”(p.14).

Mientras que la confiabilidad plantea que la medición continua de un constructo de forma repetida genera resultados iguales; Hurtado de Barrera (2012), describe que “la confiabilidad se refiere a que la aplicación repetida del instrumento en las mismas unidades de estudio, en idénticas condiciones, produce iguales resultados, dando por hecho que el evento medido se mantiene” (p.808).

Cabe añadir que para cumplir con el grado de confiabilidad del instrumento se empleó el coeficiente Alfa de Cronbach a través del Programa para las Ciencias Sociales (SPSS), expresado en su fórmula estadística de la siguiente manera:

$$\alpha = \left[\left(\frac{n}{n-1} \right) \cdot \left(1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right) \right]$$

Donde:

a= Coeficiente Alpha de Cronbach

I = Número de ítems utilizados para el cálculo

Si² = Suma de la varianza de cada ítem

St² = Varianza total de los ítem

Cuadro 2. Indicadores de confiabilidad

Escala del Coeficiente	Expresión Cualitativa
0,01 0,20	Muy baja
0,21 0,40	Baja
0,41 0,60	Moderada
0,61 0,80	Alta
0,81 1,00	Muy alta

Tomado de Hernández, Fernández y Baptista (2012).

Técnicas de Procedimientos y análisis de los datos

Una vez que sea sometido el instrumento a su respectiva validez y confiabilidad, así como su aplicación en el contexto de estudio, se procedió a su respectiva tabulación como parte del proceso de análisis de los mismos,

es decir, se aplicó un tratamiento estadístico descriptivo con base al tipo de datos y la escala de medición.

De allí que se usaron frecuencias y modas para representar la información en las tablas y se estimaron gráficos de sectores que expresaron la distribución de información de las variables a través de una lectura explicativa de cada una de ellas. De manera que su análisis corresponden a la variable de estudio, sus dimensiones y también los indicadores que le conforman por considerarse un tipo de estudio descriptivo.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

Análisis e interpretación de los resultados

En el siguiente apartado, se describe las técnicas y procedimientos inherentes al análisis e interpretación de la información, la cual tras la recogida de la información sobre el evento de estudio, permitió su organización y sintetización para respuesta a los objetivos de investigación planteados inicialmente. Hernandez, Fernandez y Baptista (2010), señalan:

El análisis consiste en separar los elementos básicos de la información y examinarlos con el propósito de responder a las distintas cuestiones planteadas en la investigación. La interpretación es el proceso mental mediante el cual se trata de encontrar un significado más amplio de la información recabada (p.334).

De conformidad con lo señalado, el análisis e interpretación pone especial atención en la organización y presentación de sus datos, con base al marco teórico y conceptual, así como también con el enfoque metodológico de referencia a fin de establecer una concordancia con la variable, y por supuesto con los fines propios de la investigación para su explicación.

En este sentido, el análisis e interpretación de la información implicó la selección sistemática de variadas técnicas y recursos de orden estadístico que permitieron registrar, tabular, categorizar, codificar, organizar y presentar lo recabado para su comprensión de acuerdo a sus objetivos. Además, se presentó cada aspecto de la información en los términos de su frecuencia relativa y porcentajes resumidos en tablas de contingencia y gráficos para facilitar su lectura de manera coherente y en relación al evento de estudio.

Cuadro 3. Distribución de frecuencias y porcentajes. Variable: Sensibilización Ambiental. Dimensión: Conocimiento. Indicador: Información ambiental.

Nº	Enunciado	Alternativas						Totales
		M	%	P	%	N	%	
1.	Me informo sobre la realidad de mi entorno y sobre los procesos de contaminación que le afectan	25	49	15	29	11	22	100

Fuente: Datos del instrumento aplicado (2020).

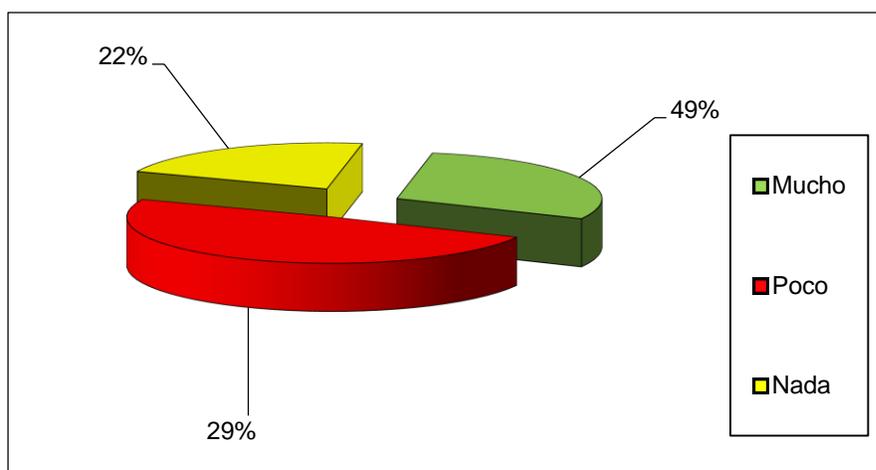


Gráfico 1. Representación gráfica del indicador 1.

En lo que respecta al indicador: información ambiental se pudo conocer que 25 jefes de familias representados en un 49% dijeron que se informan mucho sobre la realidad del entorno y sobre los procesos de contaminación que le afectan, asimismo, 15 sujetos equivalentes a un 29% manifestaron que poco se informan, y 11 sujetos que alcanzaron un 22% expresaron que en nada se informan. Casado (2013), agrega “la información ambiental desempeña un papel relevante en la concienciación y educación de la sociedad...Si los ciudadanos están bien informados, podrán intervenir con conocimiento de causa en los procesos de toma de decisiones de carácter ambiental y participar de forma efectiva”(p.69).

Cuadro 4. Distribución de frecuencias y porcentajes. Variable: Sensibilización Ambiental. Dimensión: Conocimiento. Indicador: Estadística ambiental.

Nº	Enunciado	Alternativas						Totales
		M	%	P	%	N	%	
2.	Conozco las estadísticas ambientales y de los informes sobre el estado del ambiente, a la cual pertenezco	10	20	20	39	21	41	100

Fuente: Datos del instrumento aplicado (2020).

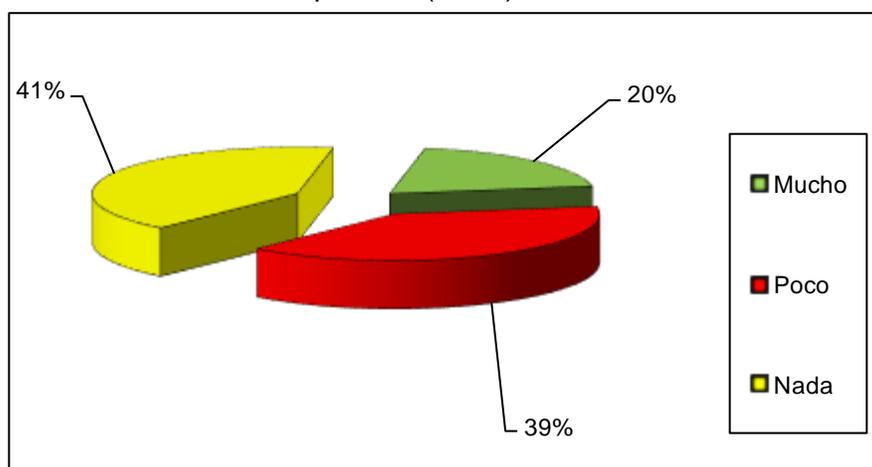


Gráfico 2. Representación gráfica del indicador 2.

En los resultados del cuestionario, se observó que 10 de las personas encuestadas respondieron en un 20% que saben mucho de las estadísticas ambientales y de los informes sobre el estado del ambiente, a la cual pertenecen. Por su parte, 20 sujetos equivalentes a un 39% dijeron que poco conocen sobre este aspecto, y 21 personas representadas en un 41% respondieron que nada conocen al respecto. A tal tenor, Brito y Conteras (2013), “Con la aplicación de la estadística se puede tener conocimiento de los diferentes factores que afectan directamente al ambiente, los cuales forman parte de los principales problemas ambientales en nuestro planeta, como lo son el excesivo crecimiento de la población, la contaminación del suelo, agua y aire, así como la pérdida de biodiversidad”(p.17).

Cuadro 5. Distribución de frecuencias y porcentajes. Variable: Sensibilización Ambiental. Dimensión: Conocimiento. Indicador: Flora y Fauna.

Nº	Enunciado	Alternativas						Totales
		M	%	P	%	N	%	
3.	Sé cual es el uso que se le da a la dimensión florística y faunística en la comunidad	6	12	20	39	25	49	100

Fuente: Datos del instrumento aplicado (2020).

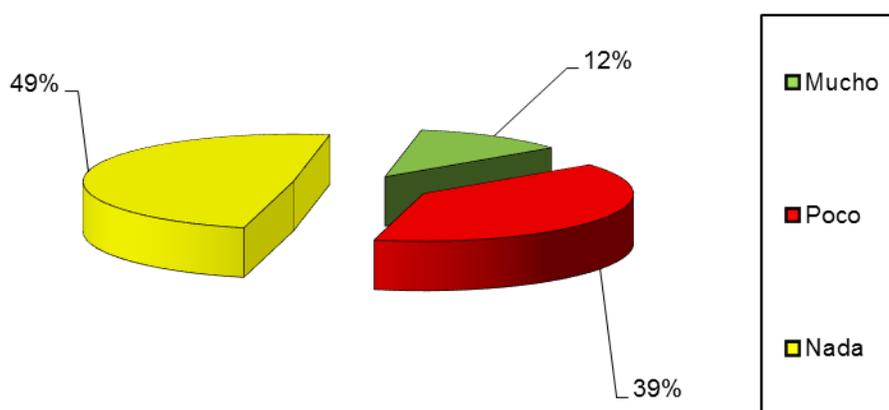


Gráfico 3. Representación gráfica del indicador 3.

Del mismo modo, se observa que 6 personas consultadas respondieron en un 12% que saben mucho acerca de cuál es el uso que se le da a la dimensión florística y faunística en la comunidad. Por otro lado, 20 jefes de familias equivalentes a un 39 % dijeron que poco saben de esta categoría, y por último, 25 personas en un 49% manifestaron que nada saben sobre ésta consideración. Estos indicios se sustentan con lo señalado por Ulloa (2016), “Se hace necesario,comenzar un proceso de reflexión frente a la valoración de la biodiversidad, y de búsqueda de terrenos comunes en cuanto a las prioridades que se deben establecer para el uso de los recursos humanos y financieros con los que se cuentan para la búsqueda de salud y prosperidad presente y futura”(87),

Cuadro 6. Distribución de frecuencias y porcentajes. Variable: Sensibilización Ambiental. Dimensión: Conocimiento. Indicador: Conservación ambiental.

Nº	Enunciado	Alternativas						Totales
		M	%	P	%	N	%	
4.	Me mantengo al tanto de los problemas que puedan afectar la conservación ambiental de mi comunidad	14	28	14	28	23	44	100

Fuente: Datos del instrumento aplicado (2020).

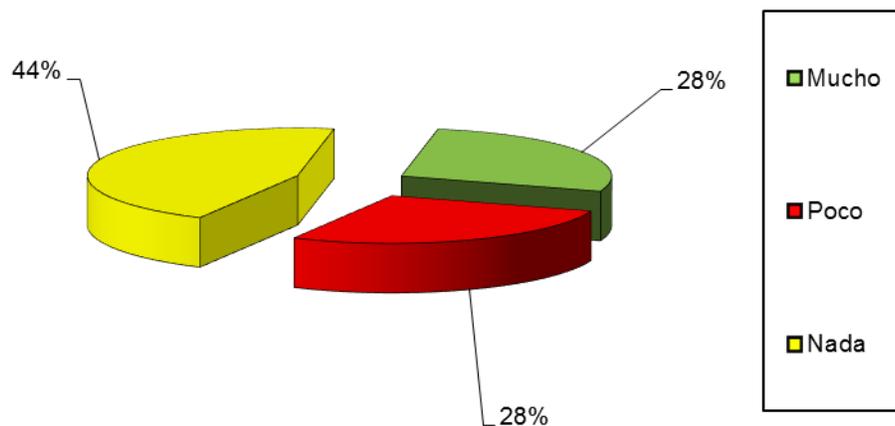


Gráfico 4. Representación gráfica del indicador 4.

Según los datos mostrados en la tabla, se evidencia que 14 personas respondieron en un 28% que se mantienen mucho al tanto de los problemas que puedan afectar la conservación ambiental de la comunidad, de forma similar 14 sujetos dijeron un 28% que poco lo hacen y 28 de los encuestados equivalentes a un 44% manifestaron que nada hacen para lograr concretar esta situación. Morales y Alfonso (2011), enfatizan que “constituyen un reto acelerado para la humanidad mitigar los daños causados a la naturaleza, preservar los recursos naturales y la especie humana, lo que implica un comportamiento ético sustentado en valores morales humanistas y ecológicos integrados en la educación ambiental”(p.510).

Cuadro 7. Distribución de frecuencias y porcentajes. Variable: Sensibilización Ambiental. Dimensión: Conocimiento. Indicador: Conservación ambiental.

Nº	Enunciado	Alternativas						Totales
		M	%	P	%	N	%	
5.	Tengo información acerca de la manera en la cual se debe cuidar de los recursos naturales	3	6	36	71	12	23	100

Fuente: Datos del instrumento aplicado (2020).

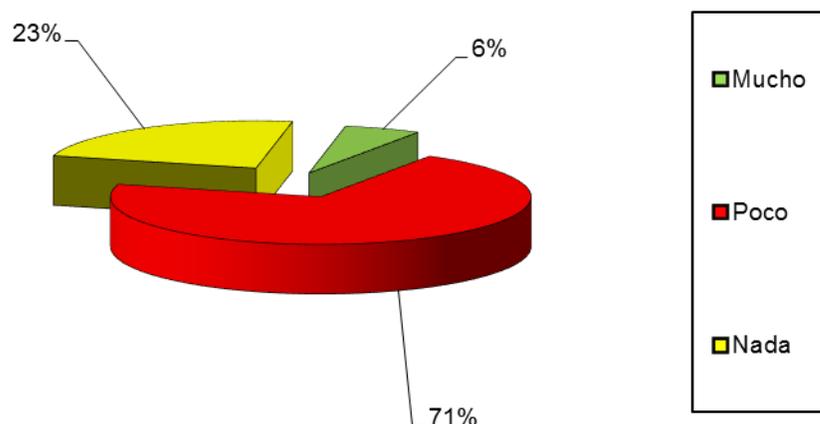


Gráfico 5. Representación gráfica del indicador 5.

En el mismo orden de ideas, se aprecia que 3 personas representadas en un 6% dijeron tener mucha información acerca de la manera en la cual se debe cuidar de los recursos naturales; adicionalmente, 36 encuestados equivalentes en un 71% dijeron tener poca información al respecto, y 12 personas, la cual alcanzaron en un 23% expresaron que nada se información sobre el cuidado de los recursos naturales. Cuellar y Burguete (2009), “Pese a los esfuerzos de conservación no se han logrado disminuir los problemas ambientales; por ello este tema ha adquirido relevancia, tanto por parte de estudiosos como de ciudadanos, coincidiendo en que es imperativo tomar conciencia de esta problemática ambiental” (p.354).

Cuadro 8. Distribución de frecuencias y porcentajes. Variable: Sensibilización Ambiental. Dimensión: Conocimiento. Indicador: Preservación ambiental.

Nº	Enunciado	Alternativas						Totales
		M	%	P	%	N	%	
6.	Sé cuál el valor que posee la preservación ambiental en los distintos componentes del ambiente	14	28	18	35	19	37	100

Fuente: Datos del instrumento aplicado (2020).

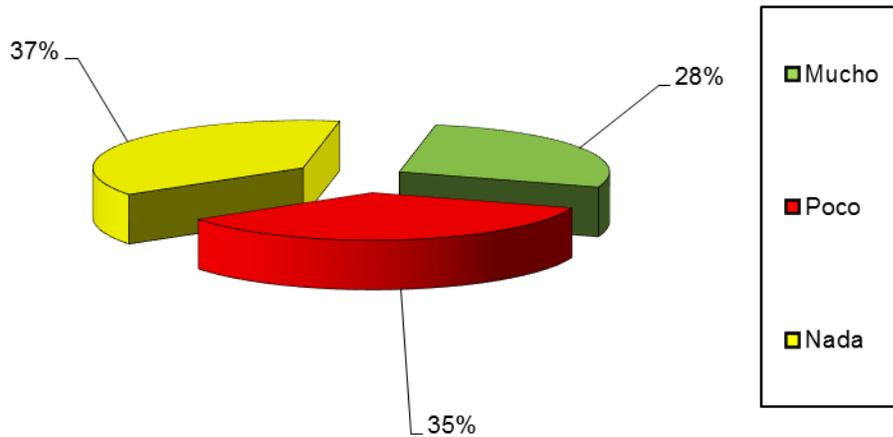


Gráfico 6. Representación gráfica del indicador 6.

De acuerdo con los datos de la tabla, se destaca que 14 sujetos en un 28% dijeron mucho saben sobre el valor que posee la preservación ambiental en los distintos componentes del ambiente; 18 personas encuestadas respondieron en un 36% que poco saben al respecto, y 19 sujetos equivalentes a un 37% opinaron que nada saben de esta consideración. Todo esto corrobora la afirmación de Morales y Alfonso (2011), “El mundo no necesita una mirada pasiva hacia la alarmante realidad, hace falta una actitud humana más consecuente, responsable y sostenible que influya de alguna manera en la transformación del comportamiento actual sobre el cuidado del medio ambiente”(p.515).

Cuadro 9. Distribución de frecuencias y porcentajes. Variable: Sensibilización Ambiental. Dimensión: Conocimiento. Indicador: Reutilización de desechos.

Nº	Enunciado	Alternativas						Totales
		M	%	P	%	N	%	
7.	Me documento sobre reutilización de desechos como medida de protección ambiental	20	39	24	47	7	14	100

Fuente: Datos del instrumento aplicado (2020).

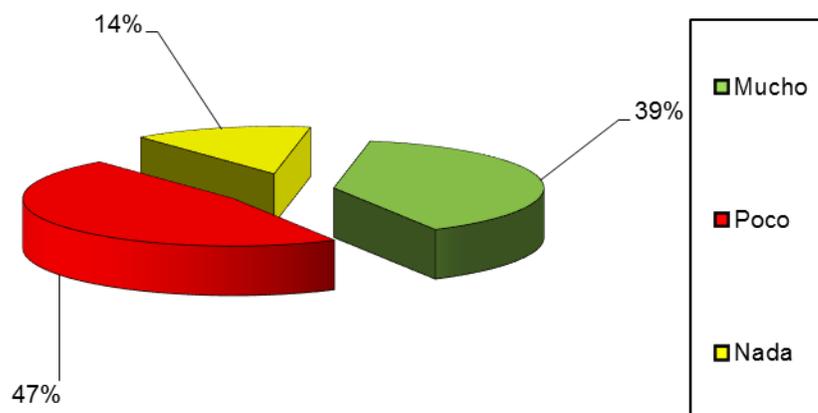


Gráfico 7. Representación gráfica del indicador 7.

De este modo, merece destacar que según los datos en la tabla, se observa que 20 sujetos representados en un 39% dijeron que se documentan mucho sobre reutilización de desechos como medida de protección ambiental, asimismo, 24 personas en un 47% opinaron que lo hacen poco, mientras que 7 jefes de familia dijeron en un 14% que nada hacen al respecto. De allí que según Ruiz (2017) agrega “se hace necesario buscar métodos que prevengan o minimicen los impactos ambientales que se ocasionan por el tratamiento de éstos, desde la etapa de generación, recolección, almacenamiento, tratamiento, transporte y disposición

Cuadro 10. Distribución de frecuencias y porcentajes. Variable: Sensibilización Ambiental. Dimensión: afectiva o comprensiva. Indicador: Degradación de especies.

Nº	Enunciado	Alternativas						Totales
		M	%	P	%	N	%	
8.	Reflexiono cuando se produce la destrucción de diversas especies en la comunidad	25	49	8	16	18	35	100

Fuente: Datos del instrumento aplicado (2020).

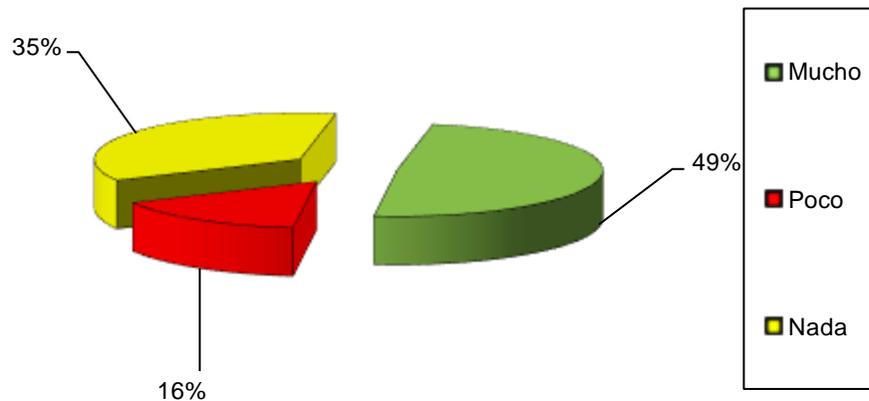


Gráfico 8. Representación gráfica del indicador 8.

Por su parte, los datos mostrados en la tabla, presentan que 25 jefes de familias equicvalentes a un 49% dijeron que reflexionan mucho en cuando se produce la destrucción de diversas especies en la comunidad. A lo sumo, 8 personas con un 15% consideraron que lo hace poco y 18 personas representadas en un 35% manifestaron que nunca asumen esta reflexión. Avila y Fuentes (2018), sostiene “Potenciar la reflexión en torno al entendimiento actual del comportamiento ecológico del ser humano y de la crisis ambiental, puede llevarnos hacia una nueva comprensión respecto de nuestras relaciones de interdependencia con la naturaleza”(p.164).

Cuadro 11. Distribución de frecuencias y porcentajes. Variable: Sensibilización Ambiental. Dimensión: afectiva o comprensiva. Indicador: Calidad ambiental.

N°	Enunciado	Alternativas						Totales
		M	%	P	%	N	%	
9.	Comprendo en cuanto al compromiso que tengo de mantener la calidad ambiental de la comunidad	20	39	26	51	5	10	100

Fuente: Datos del instrumento aplicado (2020).

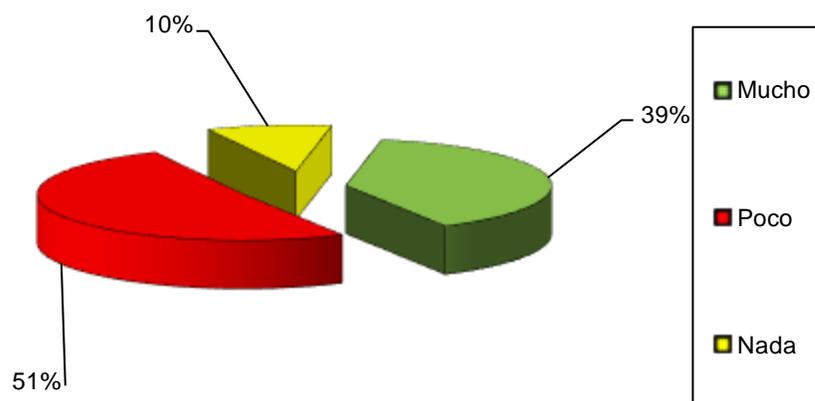


Gráfico 9. Representación gráfica del indicador 9.

En la misma línea, la información en la tabla destaca que 20 personas que alcanzaron un 39% dijeron que comprenden mucho en cuanto al compromiso que tengo de mantener la calidad ambiental de la comunidad; adicional esto, 26 personas en un 51% dijeron que lo comprenden poco, y por último, 5 sujetos encuestados en un 10% opinaron que en nada lo hacen. Herrera (2018). “La perspectiva de la calidad ambiental requiere que abran espacios hacia la discusión dialógica, con los miembros de las comunidades donde residen; rescatando cada uno de los conocimientos, y que éstos sean impartidos sean proyectados, difundidos y sentidos en las localidades en un tiempo y en el espacio”(p.87).

Cuadro 12. Distribución de frecuencias y porcentajes. Variable: Sensibilización Ambiental. Dimensión: afectiva o comprensiva. Indicador: Calidad ambiental.

Nº	Enunciado	Alternativas						Totales
		M	%	P	%	N	%	
10.	Me preocupa los efectos que recaen sobre el medio ambiente, el desgaste de los ecosistemas y de la calidad ambiental	21	41	26	51	4	8	100

Fuente: Datos del instrumento aplicado (2020).

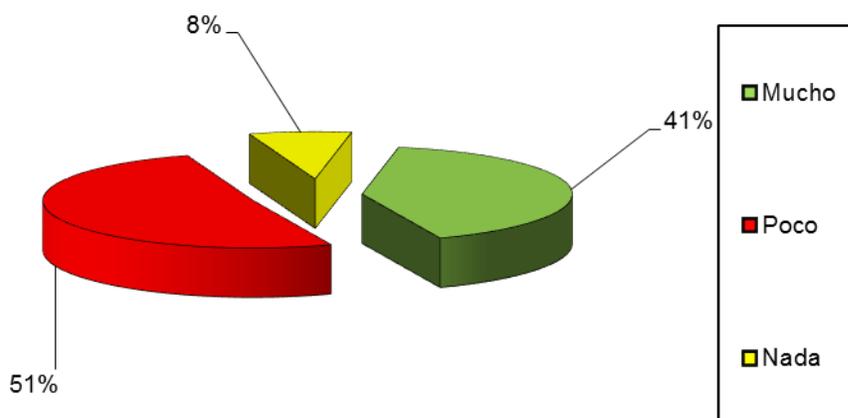


Gráfico 10. Representación gráfica del indicador 10.

Al respecto, los datos mostrados en la tabla, reseñan que 21 personas consideraron en un 41% que les preocupan los efectos que recaen sobre el medio ambiente, el desgaste de los ecosistemas y de la calidad ambiental, asimismo, 26 sujetos opinaron en un 51% que poco lo consideran y 4 personas en un 8% dijeron que en nada les preocupa. Estos indicadores se corresponde con lo señalado por Rodríguez y Hernández (2012), " Los problemas ambientales siguen alcanzando niveles complejos, de no afrontarse este deterioro a corto plazo, se puede tener dificultades de escasez de los recursos naturales renovables y no renovables"(p.1174).

Cuadro 13. Distribución de frecuencias y porcentajes. Variable: Sensibilización Ambiental. Dimensión: afectiva o comprensiva. Indicador: Salud comunitaria.

N°	Enunciado	Alternativas						Totales
		M	%	P	%	N	%	
11.	Reconozco los serios problemas de salubridad que afectan a la flora, fauna o a la salud humana de la comunidad	23	45	26	51	2	4	100

Fuente: Datos del instrumento aplicado (2020).

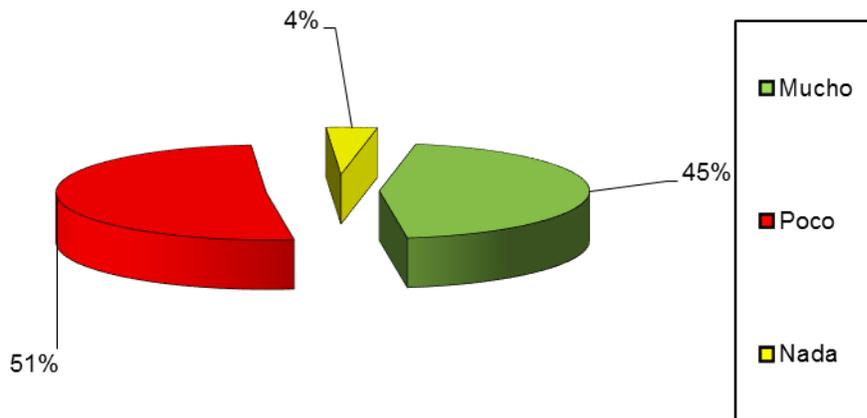


Gráfico 11. Representación gráfica del indicador 11.

En los datos descritos en la tabla, puede notarse que 23 sujetos en un 45% dijeron que reconocen mucho los serios problemas de salubridad que afectan a la flora, fauna o a la salud humana de la comunidad, así también 26 jefes de familia opinaron en un 51% que poco reconocen esta característica y 2 personas representados en un 4% que en nada lo hacen. Martínez y Cepeda (2015), “Reconocer los problemas y sus consecuencias, admitir que nos afectan, conocer sus mecanismos, valorar nuestro papel como importante, desarrollar el interés de la población, son algunos de los mecanismos cognitivos y afectivos que una sociedad educada ambientalmente debe manejar”(p.327).

Cuadro 14. Distribución de frecuencias y porcentajes. Variable: Sensibilización Ambiental. Dimensión: afectiva o comprensiva. Indicador: Quema y desmante.

N°	Enunciado	Alternativas						Totales
		M	%	P	%	N	%	
12.	Percibo que las prácticas de quema y desmante puede conllevar a problemas asociados tanto para las personas como para el entorno natural	15	29	29	57	7	14	100

Fuente: Datos del instrumento aplicado (2020).

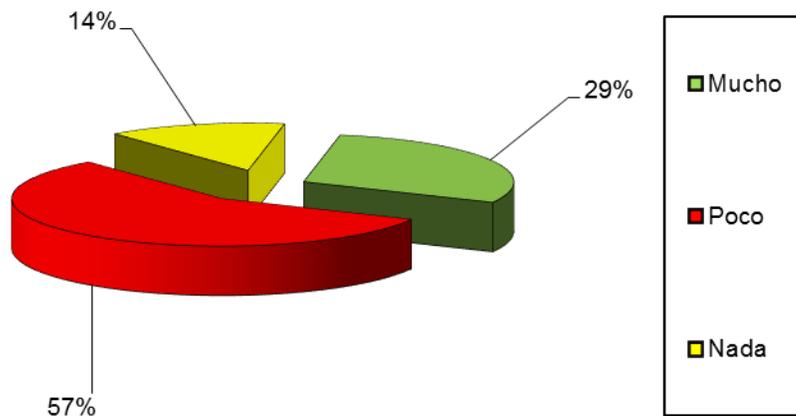


Gráfico 12. Representación gráfica del indicador 12.

Con relación a los datos, se evidencia que 15 jefes de familia en un 39% perciben mucho que las prácticas de quema y desmante puede conllevar a problemas asociados tanto para las personas como para el entorno natural, así también 29 sujetos en un 57% que lo hacen poco, y por último, 7 personas manifestaron que en nada percibe sobre esta situación. Echeverría y Montero (2018), “El estado actual de la deforestación, como una de las acciones del hombre en el uso indiscriminado de los recursos de la naturaleza, especialmente la tala y quema, ha afectado el medio ambiente, y de muchas especies importantes de la flora y la fauna, entre otras”(p.96).

Cuadro 15. Distribución de frecuencias y porcentajes. Variable: Sensibilización Ambiental. Dimensión: afectiva o comprensiva.. Indicador: Contaminación sónica.

Nº	Enunciado	Alternativas						Totales
		M	%	P	%	N	%	
13.	Reconozco que las zonas residuales o vertederos incontrolados pueden ser un problema para la comunidad	17	33	34	67	0	0	100

Fuente: Datos del instrumento aplicado (2020).

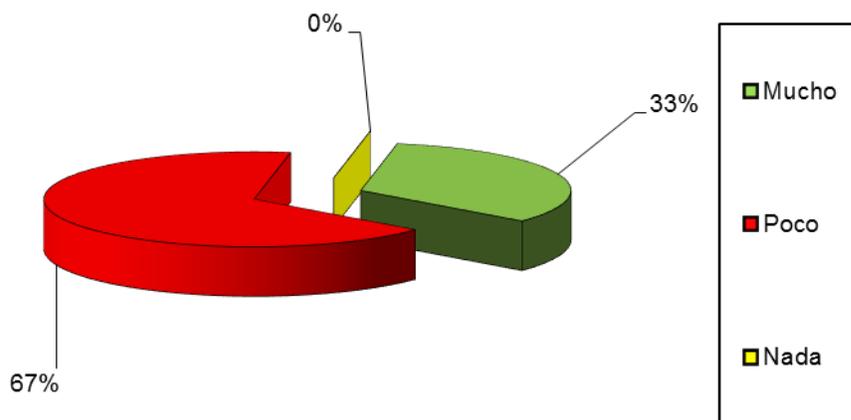


Gráfico 13. Representación gráfica del indicador 13.

Igualmente los datos presentes en la tabla, describen que 17 sujetos opinaron en un 33% reconocen mucho que las zonas residuales o vertederos incontrolados pueden ser un problema para la comunidad, 34 sujetos manifestaron en un 67% dijeron que poco lo hacen al respecto. Solís (2018), "Los impactos negativos potenciales del mal manejo de los residuos en el medio ambiente son evidentes. Uno de los factores que daña la salud de los habitantes de las ciudades es la gran cantidad de basura que se va acumulando en terrenos no aptos. Los basurales a cielo abierto suelen ser uno de los focos infecciosos de muchas de las enfermedades que contraen a diario las miles de personas" (p.33).

Cuadro 16. **Distribución de frecuencias y porcentajes. Variable: Sensibilización Ambiental. Dimensión valoración: Indicador: Gestión ambiental.**

Nº	Enunciado	Alternativas						Totales
		M	%	P	%	N	%	
14.	Contribuyo a orientar a la comunidad sobre cómo evitar futuros daños indeseados en el ambiente	21	41	23	45	7	14	100

Fuente: Datos del instrumento aplicado (2020).

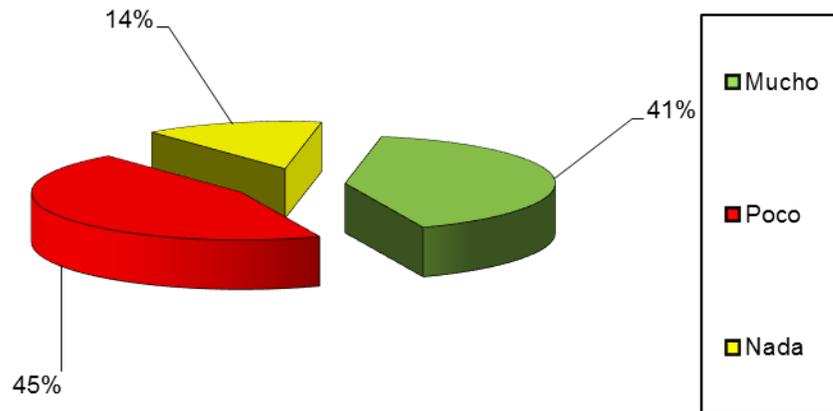


Gráfico 14. Representación gráfica del indicador 14.

Con base a los datos recolectados, se evidencia que 21 sujetos representados en un 41% dijeron que contribuyen mucho a orientar a la comunidad sobre cómo evitar futuros daños indeseados en el ambiente; 23 personas equivalentes a un 45% opinaron que lo hacen poco, y 7 jefes de familia consideraron en un 14% que en nada concretan esta acción. Así lo expresa Cabrera y Domínguez (2012), “En el mundo actual, cada vez se necesita más conocer sobre la interacción comunidad-naturaleza, por lo que se puntualiza en la posibilidad de que el trabajo de la comunidad sea un espacio para el establecimiento e interrelaciones que permitan una mejor comprensión de los problemas del medio ambiente local “(p.11).

Cuadro 17. Distribución de frecuencias y porcentajes. Variable: Sensibilización Ambiental. Dimensión valoración Indicador: Gestión ambiental.

Nº	Enunciado	Alternativas						Totales
		M	%	P	%	N	%	
15.	Intento buscar una solución a problemas vinculado al agotamiento de los recursos naturales de la comunidad	16	31	29	57	6	12	100

Fuente: Datos del instrumento aplicado (2020).

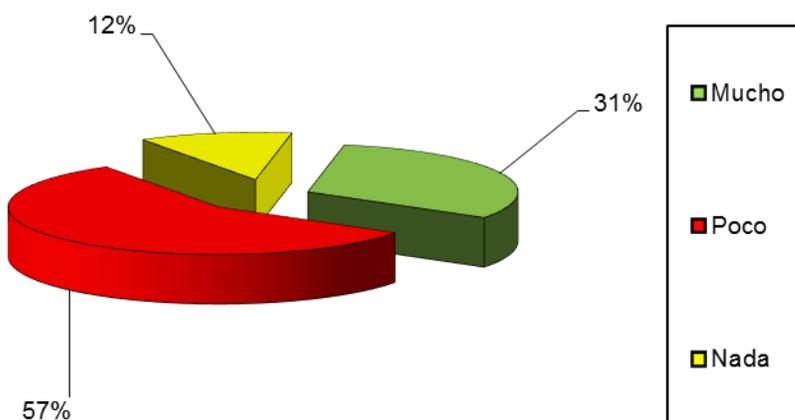


Gráfico 15. Representación gráfica del indicador 15.

Según los datos en la tabla, se denota que 16 sujetos consideraron en un 41% que intentan mucho buscar una solución a problemas vinculado al agotamiento de los recursos naturales de la comunidad; 29 personas equivalentes a un 45% dijeron que poco hacen este tipo de acción y 6 jefes de familia manifestaron en un 14% que en nada lo hacen. Mora (2015), agrega que “Los mecanismos de gestión ambiental local proporcionan diversas herramientas normativas y formativas a la comunidad y en particular como una estrategia para el mejoramiento de los problemas ambientales” (p.78).

Cuadro 18. Distribución de frecuencias y porcentajes. Variable: Sensibilización Ambiental. Dimensión valoración Indicador: Participación comunitaria.

Nº	Enunciado	Alternativas						Totales
		M	%	P	%	N	%	
	16. Me implico cuando se tiene que llevar un control y seguimiento de las actividades que comprometan un ambiente sano.	13	26	18	35	20	39	100

Fuente: Datos del instrumento aplicado (2020).

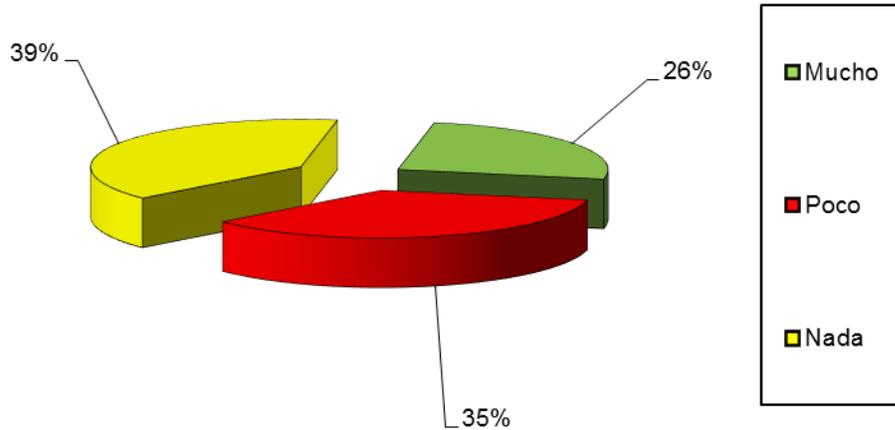


Gráfico 16. Representación gráfica del indicador 16.

La información presentada en la tabla, da cuenta de que 13 personas representadas en un 26% opinaron que se implican mucho cuando se tiene que llevar un control y seguimiento de las actividades que comprometan un ambiente sano; 18 personas equivalentes a un 35% dijeron que lo hacen poco y 20 sujetos consideraron en un 39% que en nada se implican sobre esta actividad. Alegre (2010), “En momentos como el actual, donde se requieren cambios a nivel global y acciones a todos los niveles, es necesario capacitar a las comunidades a través de la Educación Ambiental para fomentar su participación en lo local, propiciando y diseñando estrategias propias de crecimiento que permitan un verdadero desarrollo local”(p.14).

Cuadro 19. Distribución de frecuencias y porcentajes. Variable: Sensibilización Ambiental. Dimensión valoración. Indicador: Legislación comunitaria.

Nº	Enunciado	Alternativas						Totales
		M	%	P	%	N	%	
17.	Manifiesto un comportamiento responsable ante el cumplimiento de la normativa ambiental vigente (comunitaria, nacional, y local)	15	30	20	39	16	31	100

Fuente: Datos del instrumento aplicado (2020).

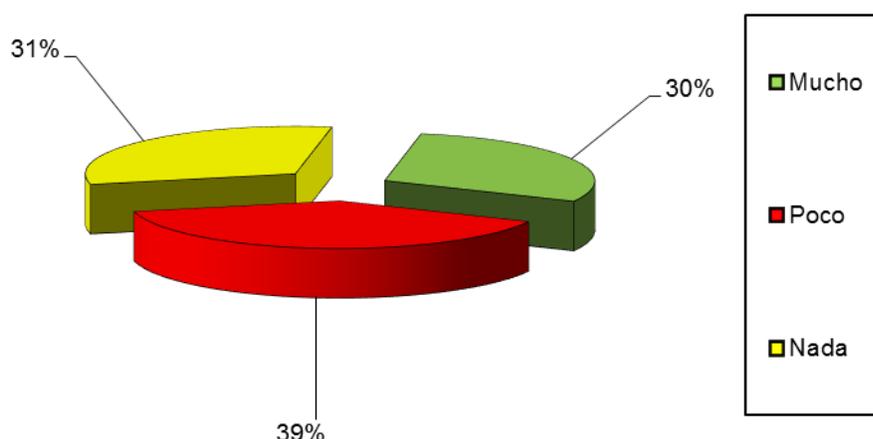


Gráfico 17. Representación gráfica del indicador 17.

En el mismo sentido, los datos muestran que 15 sujetos opinaron en un 20% manifiestan mucho un comportamiento responsable ante el cumplimiento de la normativa ambiental vigente (comunitaria, nacional, y local; del mismo modo, 20 jefes de familia consideraron en un 39% que los muestran poco, y 16 personas representadas en un 31% dijeron que en nada lo hacen. Meneses y Astudillo (2018), “la actual crisis que se vive en términos ecológicos, se debe principalmente a las formas que tienen las personas de comportarse frente al medio ambiente, y de las creencias de éstas sobre el tema. Es necesario cambiar los patrones de comportamiento de las personas y de sus actitudes hacia el medio ambiente”(p.178).

Cuadro 20. Distribución de frecuencias y porcentajes. Variable: Sensibilización Ambiental. Dimensión valoración Indicador: Integración comunitaria.

Nº	Enunciado	Alternativas						Totales
		M	%	P	%	N	%	
18.	Ayudo a los demás a mirar los problemas ambientales como una forma de hacer valer la responsabilidad que se tiene ante el ambiente	9	18	19	37	23	45	100

Fuente: Datos del instrumento aplicado (2020).

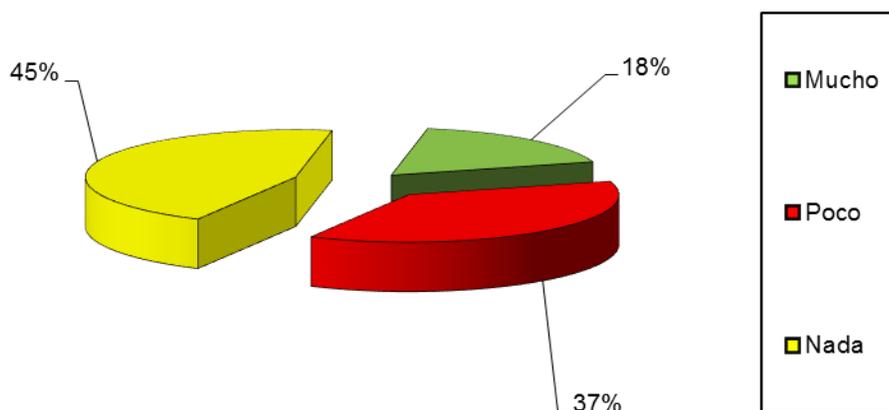


Gráfico 18. Representación gráfica del indicador 18.

También, se observa en los datos de la tabla, que 9 jefes de familia representados en un 18% dijeron que ayudan mucho a los demás a mirar los problemas ambientales como una forma de hacer valer la responsabilidad que se tiene ante el ambiente; asimismo, 19 sujetos opinaron en un 37% que lo hacen poco y 23 personas consideraron en un 45% que en nada hacen esta acción, ya que según Urzúa (2013), "Hoy es necesario introducir un concepto redefinido de progreso que vaya más allá de lo cuantitativo y esté orientado hacia la sustentabilidad ecológica, lo que implica producir de forma más eficiente (hacer más con menos energía y materias primas) y que los sistemas socioeconómicos respeten los límites de la biosfera"(p.179).

Cuadro 21. **Distribución de frecuencias y porcentajes. Variable: Sensibilización Ambiental. Dimensión: Valoración. Indicador: Integración comunitaria.**

Nº	Enunciado	Alternativas						Totales
		M	%	P	%	N	%	
19.	Participo en múltiples actividades para hacer frente a la problemática actual del entorno ambiental	14	27	10	20	27	53	100

Fuente: Datos del instrumento aplicado (2020).

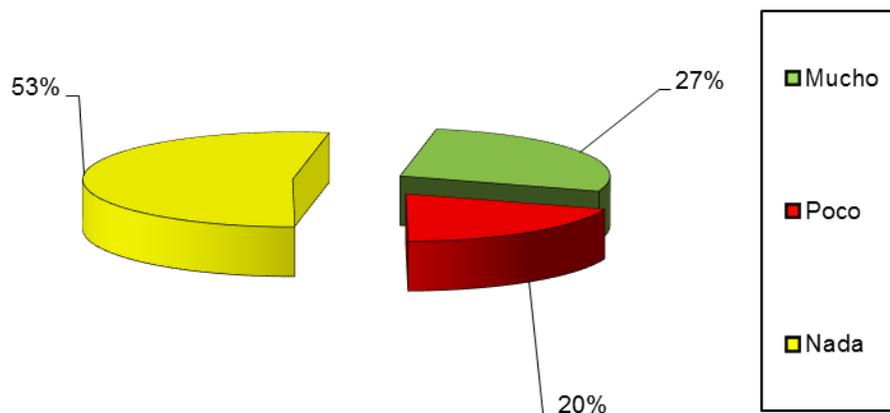


Gráfico 19. Representación gráfica del indicador 19.

Los datos contenidos en la tabla, demuestran que 14 habitantes opinaron en un 27% que participan mucho en las múltiples actividades para hacer frente a la problemática actual de entorno ambiental; 10 sujetos consideraron en un 20% que lo hacen poco; y 27 sujetos representados básicamente en un 53% dijeron que en nada participan al respecto. Alegre (2010), agrega “Uno de los puntos clave para la participación ciudadana a nivel local, lo constituye el fomentar el sentido de pertenencia como agente activo que puede aportar de modo puntual, con acciones concretas, con cronogramas pautados, al abordaje de la realidad problemática a nivel local y ambiental”(p.17).

Cuadro 22. **Distribución de frecuencias y porcentajes. Variable: Sensibilización Ambiental. Dimensión: Valoración. Indicador: Uso de sustancias tóxicas.**

Nº	Enunciado	Alternativas						Totales
		M	%	P	%	N	%	
20.	Procuro hacer entender a la comunidad del riesgo que implica el uso de sustancias tóxicas al ambiente	14	27	29	57	8	16	100

Fuente: Datos del instrumento aplicado (2020).

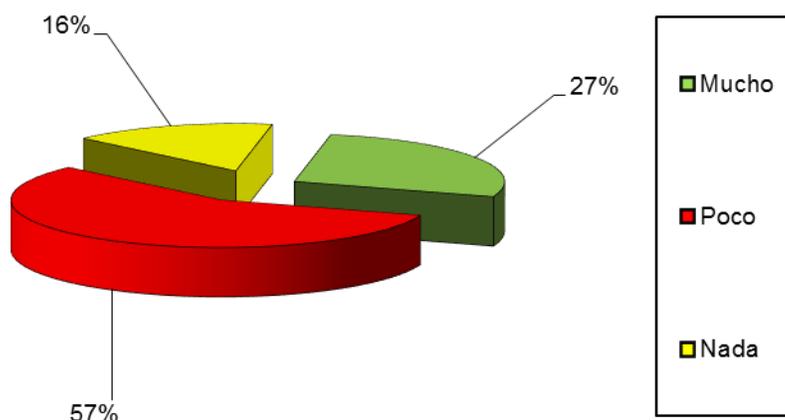


Gráfico 20. Representación gráfica del indicador 20.

Según los datos obtenidos de los encuestados, se observa que 14 sujetos equivalentes a un 27% dijeron que procuran mucho hacer entender a la comunidad del riesgo que implica el uso de sustancias tóxicas al ambiente; 29 personas de la comunidad dijeron que lo concretan poco y 8 sujetos opinaron en un 16% que en nada lo hacen. Llechú y Pulido (2013), “La contaminación de ríos y arroyos por contaminantes químicos se ha convertido en uno de los problemas ambientales más graves de nuestra sociedad, ya que trae como consecuencia serias afectaciones a la salud y al mismo ambiente”(p.83).

Cuadro 23. Distribución de frecuencias y porcentajes. Variable: Sensibilización Ambiental. Dimensión: Valoración. Indicador: Recuperación de espacios.

Nº	Enunciado	Alternativas						Totales
		M	%	P	%	N	%	
	21. Efectuó acciones orientadas a la recuperación de espacios comunitarias como parte de la cultura ambiental	27	53	22	43	2	4	100

Fuente: Datos del instrumento aplicado (2020).

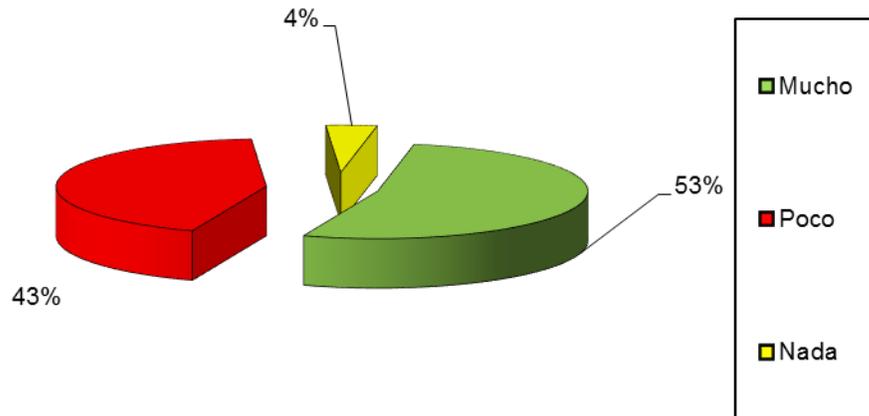


Gráfico 21. Representación gráfica del indicador 21.

En lo que respecta a los datos descritos en la tabla, es notorio evidenciar que 27 sujetos en un 53% dijeron que efectúan muchas acciones orientadas a la recuperación de espacios comunitarias como parte de la cultura ambiental; 22 jefes de familia representados en un 43% opinaron que lo hacen poco y 2 sujetos equivalentes a un 4% dijeron que en nada lo efectúan. Conteras (2018), afirma que “la recuperación de estos espacios, sirven de recreación y esparcimiento y aus vez, conducen a una toma de conciencia real de las condiciones y exigencias que el ambiente requiere para ser adaptado a los procesos huamnoss sin alterarlo, puesto que la creación provee un cambio de ritmo de la vida cotidiana”(p.126).

Cuadro 24. Distribución de frecuencias y porcentajes. Variable: Sensibilización Ambiental. Dimensión: Valoración. Indicador: Emisiones sonoras.

Nº	Enunciado	Alternativas						Totales
		M	%	P	%	N	%	
22.	Enfatizo la importancia en la reducción de focos de emisiones sonoras que contribuyan al desarrollo de altos niveles de contaminación acústica	17	33	31	61	3	6	100

Fuente: Datos del instrumento aplicado (2020).

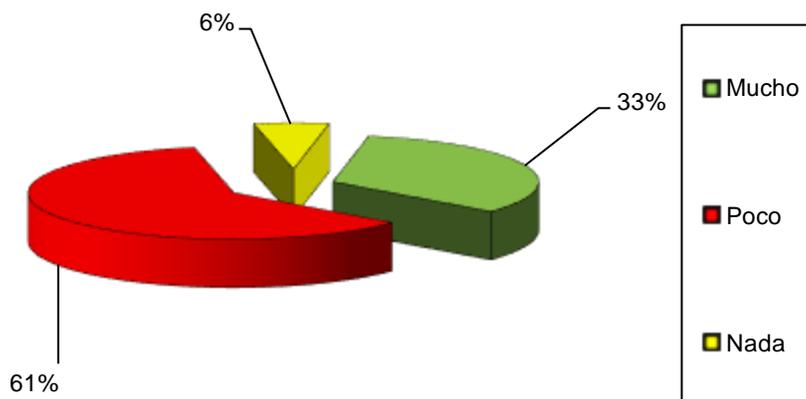


Gráfico 22. Representación gráfica del indicador 22.

Por último, se presenta los datos en la tabla, en la cual 17 sujetos opinaron en un 33% que enfatizan mucho la importancia en la reducción de focos de emisiones sonoras que contribuyan al desarrollo de altos niveles de contaminación acústica; 31 habitantes representados en un 61% lo hacen poco; mientras que 3 personas consideraron en un 6% que en nada le dan importancia a esta categoría. Collazos y Flores (2015), “La contaminación sonora tiene un grado duración corta ya que si se suprime su emisión el ruido ambiental puede volver a sus valores iniciales o de línea base, pero la falta de conciencia ambiental respecto a esto es tan importante que no se asume de manera clara”(p.20).

CAPÍTULO V

Conclusiones y Recomendaciones

Este apartado presenta los variados aspectos relacionados con las conclusiones y recomendaciones, las cuales son producto del análisis e interpretación de los resultados, y dan respuesta a la pregunta de investigación inicialmente planteada. De allí que las conclusiones se describen a partir de cada objetivo logrado y sus dimensiones correspondientes, permitiendo así concretar la intención investigativa.

Conclusiones

En este sentido, en el primer objetivo relacionado con la identificación de los conocimientos acerca de los componentes del ambiente, se pudo concretar que los habitantes de la comunidad “José Gregorio Hernández”, ubicada en Barinitas, municipio Bolívar, Estado Barinas, tienen mucho conocimiento sobre la realidad de su entorno y los procesos de contaminación que le afectan. En cuanto a las estadísticas ambientales y de los informes sobre el estado del ambiente, manifiestan pocos saberes, lo cual contempla un indicador negativo necesario para precisar el avance del deterioro ambiental que persiste en la comunidad.

Del mismo modo, los habitantes nada saben sobre el uso que se le da a la dimensión florística y faunística en la comunidad, por lo que su valor queda a un lado, dado que es un aspecto considerable para preservar la estética ambiental. Así también, se llegó a la conclusión que las personas se mantienen distantes o nada conocen acerca de los problemas que puedan afectar la conservación ambiental de la comunidad, lo que deja sin efecto la

visión del humano como parte del ambiente y del compromiso que tiene para detectar las eventualidades en pro de buscar soluciones.

Aunado a esto, es notorio que los sujetos tienen poco acerca de la manera en la cual se debe cuidar los recursos naturales, generando con ello, quizás una cultura ajena sobre los problemas y procesos naturales que repercuten como sociedad. Otro importante indicador encontrado, está relacionado al poco valor que se posee de la preservación ambiental en los distintos componentes del ambiente, ya que sin duda, pareciera preexistir una contradicción evidente relacionada con la calidad vida que debe poseer el ambiente como soporte de las acciones de ser humano.

Igualmente, la población de estudio, están pocos documentados sobre la reutilización de desechos como medida de protección ambiental, conduciendo quizás, a comportamientos que distan del manejo adecuado de sus actividades cotidianas.

El segundo objetivo, lo cual comporta la dimensión afectiva o comprensiva dentro de la sensibilización ambiental, se obtuvo que las personas reflexionan poco y hasta nada acerca de cómo se produce la destrucción de diversas especies en la comunidad, por lo que atenta contra la sustentabilidad que deben poseer los espacios.

La calidad ambiental aparece como un aspecto más de alta preocupación, dado a la poca presencia de informaciones que se deben tener sobre los efectos influyentes sobre el medio ambiente, el desgaste de los ecosistemas y de la calidad ambiental, de allí, que esto contribuye a la pérdida del reconocimiento de la subsistencia de los seres vivos.

Por su parte, los habitantes de la comunidad, también poco reconocen los serios problemas de salubridad que afectan a la flora, fauna o a la salud humana, dando lugar, a que se generen focos problemáticos que afectan su

cotidianidad. Es por esto, que se asocia quizás de manera sistémica con prácticas inadecuadas o descontroladas asociadas con la tala y la quema, ya que pocos perciben que las prácticas de quema y desmonte pueden conllevar a problemas asociados tanto para las personas como para el entorno natural. Aunado a esto, se llegó a la conclusión que habitantes del lugar poco reconocen las zonas residuales o vertederos incontrolados que pueden ser un problema para la comunidad.

En el tercer objetivo, el cual está vinculado a la valoración que prestan los habitantes al ambiente, se concretó que poco se contribuye orientar a la comunidad sobre cómo evitar futuros daños indeseados en el ambiente, así como también se manifiestan pocas acciones en buscar una solución a problemas vinculados al agotamiento de los recursos naturales de la comunidad.

En la misma línea, una mayoría significativa de los residentes nada hacen por implicarse cuando se tiene que llevar un control y seguimiento de las actividades que comprometan un ambiente sano, asimismo, manifiesta poco comportamiento responsable ante el cumplimiento de la normativa ambiental vigente (comunitaria, nacional, y local). Por consiguiente, se evidencia que los habitantes en nada ayudan a los demás a mirar los problemas ambientales como una forma de hacer valer la responsabilidad que se tiene ante el ambiente.

Por último, las personas del lugar, en nada participan en múltiples actividades para hacer frente a la problemática actual de entorno ambiental, al igual, que poco efectúan acciones orientadas a la recuperación de espacios comunitarios como parte de la cultura ambiental, lo que representa una desventaja para la asumir con criticidad los problemas que afectan a la comunidad.

En definitiva, la sensibilización ambiental de los habitantes se muestra poco favorable en relación a las dimensiones cognitivas, afectiva o emocional y valorativa, lo cual requiere de un necesario e inmediato proceso de cambio en constantes maneras de relacionarse con los recursos naturales, y con ello, minimizar el impacto que afecta al ambiente y por ende, la calidad de vida de los residentes.

Recomendaciones

Es de interés que en la comunidad se abran espacios para el diálogo y la discusión de los problemas que afectan al ambiente y sus componentes como una medida para su reconocimiento y solución.

Es de importancia que se haga saber entre los habitantes de la comunidad que los problemas ambientales son problemas de conocimiento, y sólo se aprecian en la medida en que el individuo o la colectividad, asume su rol como parte de ese conjunto para intervenir sobre ellos.

Es fundamental insistir en las cuestiones ambientales para que los habitantes en su interacción con los recursos naturales, se concientice acerca de que no se sigan produciendo, lo cual posibilitaría en consolidar en primero lugar, el componente de sensibilización, y en segundo lugar, la instauración de una cultura ambiental.

Se hace necesario que los habitantes de la comunidad, potencien los componentes de la sensibilización, pues el conocimiento, afecto y valoración son la vía para reconocer que las actividades que causan desequilibrio ambiental (contaminación de agua, suelo y aire), deben ser suprimidas y amornizadas ambientalmente.

REFERENCIAS

- Alegre, S. (2010), *La importancia de la participación ciudadana a través de la educación ambiental para la mitigación del cambio climático a nivel local*. Revista DELOS. Vol. 3. 14-29
- Almenara, J. (2013), *La aplicación del juicio de experto como técnica de evaluación de las tecnologías de la información y comunicación (Tic)*. Revista Eduweb. Vol. 2.11-22
- Arias, F. (2012), *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. 6º ed. Editorial Episteme: Venezuela.
- Arias, M., y Sangrado, O. (2014), *Estudios observacionales, estudios trasversales y medidas de frecuencia*. Revista Evid.Pediatr. Vol.9.1-8
- Ávila, F., y Fuentes, R. (2018), *Ecología del comportamiento humano: las contradicciones tras el mensaje de crisis ambiental*. Acta Bioética Vol. 24 (1): 161-165
- Bermúdez, C., y Castro, L. (2016), *Valores del gerente educativo en el marco de la transformación social*. Revista Escenario. Vol. 1.17-49
- Brito, J., y Contreras, R. (2013), *Contribución a la formación ambiental en los estudiantes de ingeniería industrial desde la asignatura probabilidad y estadística*. Revista DELOS. Vol. 4-22
- Cabrera, A., y Domínguez, I. (2012), *Estrategia de Educación Ambiental para las comunidades atendidas por la Facultad de Cultura Física de Pinar del Río*. Revista Fdeportes, Vol.30-1-15
- Casado, L. (2013), *El acceso a la información ambiental en España: Luces y sombras*. Revista PUCP. Vol. 70. 241-278
- Cascante, L. (2015). *El paradigma positivista y la concepción dialéctica del conocimiento*. Revista Digital: Matemática, Educación e Internet. 4(2) 1-6
- Castro, M., y Díaz, L. (2017), *Las variables en el proceso de investigación en salud*. Revista MedUna. Vol. 151-156
- Cerda, H. (2004), *Como se elabora un proyecto de investigación: Diseño, ejecución y evaluación de proyecto*. Santa Fe. Bogotá.

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5453, marzo 3,2000.
- Conteras, E. (2018), *Programa de reforestación como alternativa ambiental en la recuperación de espacios de recreación y esparcimiento*. Revista del instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A. Vol. 3.121-128
- Corraliza, J. (2004). *El estudio de la Conciencia Ambiental. Monográficos de EcoBarómetro*. Publicaciones Revista Medio Ambiente.
- Cuellar y Burguete (2009) *Educación con ética y valores ambientales para conservar la naturaleza*. Revista Convergencia. Vol. 50. 352-382
- Díaz, V. (2010), *Metodología de la investigación científica y bioestadística*. [Libro en Línea]: Editorial Máster. Disponible: [http://books. Google. es](http://books.google.es). [Consulta: Agosto, 18]
- Echeverría, C., y Montero, E. (2018), *Reforestación y conservación de árboles nativos en el corregimiento de San Rafael municipio de San Sebastián, Magdalena*. Revista Modul. Arquitect. Vol. 20(1). 95-108.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, L. (2012). *Metodología de la investigación*. México. Editorial McGraw-Hill.
- Herrera, E. (2018). *La Calidad Ambiental desde la Comunidad en el Contexto Escolar*. Revista del Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.Vol.3. 80-100
- Hurtado de Barrera, J. (2012). *El proyecto de investigación. Metodología de investigación holística*. (5ed). Caracas, Venezuela: Quirón- Sypal
- González, C., y Acevedo, D. (2018), *Plan de sensibilización ambiental en el barrio Omaira Sánchez, Cartagena de indias, Colombia*. Revista Desarrollo Local Sostenible. Vol. 3(8)
- Gutiérrez, F. y Prado, C. (2004), *Ecopedagogía y ciudadanía planetaria*. Editorial Di.
- Kelinger, L. (2005), *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en Ciencias sociales*. México. McGraw Hill
- Llechú, L., y Pulido, M. (2013), *Tóxicos ambientales y salud: Intervención educativa*. Revista Cubana de Química. Vol. 25. 82-91
- Maldonado, J. (2017), *Reforestación de Espacios Naturales para la Preservación Ambiental*. Revista INDTEC. Vol.43. 235-255

- Martínez, R., y Cepeda, M. (2015), Resolución de problemas ambientales como método para la comprensión del ciclo del agua en estudiantes de sexto grado. *Revista Biografía. Escritos sobre la Biología y su Enseñanza*. Vol. 327-337.
- Meneses, A., y Astudillo, R. (2018), *La crisis ambiental como problema sistémico*. *Revista Edge*. Vol.30. 165-179
- Mora, R. (2015), *Los Proyectos Ambientales Escolares. Herramientas de gestión ambiental*. *Revista Bitácora Urbano Territorial*. Vol. 25.2. 67-74
- Morales, V., y Alfonso, L. (2011), *La protección del medio ambiente y la salud, un desafío social y ético actual*. *Revista cubana de salud pública*. Vol. 37.510-518
- Moscoso, P. (2015), *Propuesta para la sensibilización en el manejo de los residuos sólidos en los Cantores Girón*. Trabajo de la Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador.
- Navarro, Y., y Pineda, C. (2015), *La sensibilización ambiental en comunidades de aprendizaje. Una experiencia desde la investigación acción participativa en Universidad Deportiva del Sur, Venezuela*. *Revista Cien. Tecn. AGROLLANÍA*, Vol. 16 (2): 8-14.
- Petro, J. y Pitalua, A. (2015), *Programa de educación y sensibilización ambiental como estrategia para mejorar las condiciones de vida en el barrio Lo Amador ubicado en la ciudad de Cartagena de Indias*. Trabajo de grado de la Universidad Los libertadores, Colombia.
- Pacheco, P. (2016), *Construcción y validación de los instrumentos para la medición de la influencia de los campos emocionales en los aprendizajes significativos*. *Revista Internacional de Educación y Aprendizaje*. Vo.1.1-23
- Palacios, M. (2015), *Guía de sensibilización medio ambiental utilizando el enfoque antropológico para estudiantes en la Escuela "Manuela Espejo" del cantón Ambato, Ecuador*. Trabajo de grado de la Universidad Católica de Ecuador.
- Parella, S y Martins, F. (2010) *Metodología de la investigación cuantitativa*. Fedeupel. Caracas: Venezuela.
- Pérez, A. (2015), *Guía Metodológica para anteproyectos de investigación*, 4ta edición FEDUPEL, Carcas Venezuela.

- Placeres, C. (2016), *Propuesta de un programa de gestión ambiental para la universidad Metropolitana sede Machala*. Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos. 8-. (2) 23-30
- Ramírez, T. (2008). *Cómo hacer un proyecto de investigación*. 1era. Edición. Panapo. Caracas-Venezuela.
- Rivero, N. (2018). *Visión formativa de la metodología cuantitativa en educación*. Revista INDTEC. 6 (19) 352-36
- Romero, L., y Camacho, L. (2017), *La sensibilización ambiental: un cambio de vida en pro del cuidado del medio ambiente en la Sede General Santander, de la Institución Educativa Departamental Nuestra Señora del Carmen, ubicada en el municipio de Lenguaque, Colombia*. Revista Uniminuto. Vol.32.-32-48
- Rodríguez, A., y Hernández, A. (2012) Educación ambiental escolar y comunitaria en el nivel medio superior. RMIE. Vol. 17. 1173-1199
- Ruiz, M. (2017). *Manejo integral de desechos sólidos en los principales barrios de un gobierno autónomo descentralizado parroquial*. Revista Digital de Medio Ambiente "Ojeando la Agenda". Vol.47. 1-15
- Sabino, C. (2007) *El Proceso de Investigación*. Editorial Panapo. Caracas Venezuela
- Solís, O. (2018). *Estudio para el establecimiento de una planta de recuperación y tratamiento de desechos sólidos urbanos en el municipio de Chitré, provincia de Herrera, República de Panamá*. ORADORES Vol. 8. Número 9. 21-42
- Tamayo, M (2010). *El Proceso de la Investigación Científica*. México: Limusa
- Ulloa, J. (2016), *¿Por qué debemos cuidar la fauna silvestre?* Revista Spei Domus. Vol. 13. 72-89
- Urzúa, J. (2013), *La ética medio ambiental: principios y valores para una ciudadanía responsable en la sociedad global*. Acta Bioethica. Vol. 19 (2): 177-188
- Vanrell, C. (2010), *Sensibilización medioambiental a través de la educación artística*. Madrid; España. Universidad Complutense de Madrid.

Velásquez, R. (2019), *Sensibilización ambiental una reflexión para la cultura sustentable*. Revista Cien. Tecn. Agrollanía. Vol. 18. 35-40

Vera (2008), *Plan de Sensibilización Ambiental de Santa Coloma de Gramenet*. Congreso Nacional de Medio Ambiente.

Zimmenmann, M. (2013), *Pedagogía ambiental para el planeta en emergencia*. España: Ediciones Ecoe.

ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"

VICE-RECTORADO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ÀREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
BARINAS, ESTADO BARINAS

CUESTIONARIO

Autor (a)
Ruth Ocariz
CI. 12.201.194
Tutor (a):
María Gabriela López

Barinas, Julio 2020



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
VICE-RECTORADO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ÀREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
BARINAS, ESTADO BARINAS

Estimado Ciudadano (a):

El presente instrumento tiene como objetivo describir la sensibilización ambiental en los habitantes de la comunidad José Gregorio Hernández, ubicada en Barinitas, municipio Bolívar, Estado Barinas.

En este sentido, usted será la principal fuente de información, considerando que sus respuestas ofrecerán un apoyo a los fines y objetivos que se pretenden alcanzar, con el propósito de mejorar, su praxis educativa.

Su participación es sumamente importante, y las respuestas que usted genere serán tratadas con estricta confidencialidad y de carácter anónimas. Por tanto conteste el mismo con la mayor sinceridad posible y en el tiempo que usted estime.

Gracias por su Colaboración

Autora:

Ruth Ocariz

Instrucciones generales

Lea de manera detenida las siguientes sugerencias que se le presentan:

-Para el cumplimiento de esta investigación, se le agradece que responda a este instrumento con absoluta sinceridad y responda en su totalidad las preguntas formuladas.

-Para responder a las preguntas se presentan tres (3) alternativas de respuestas en la siguiente escala: Siempre (2), Algunas veces (1) y Nunca (0)

-Seleccione la alternativa de respuesta que refleje su criterio, marcándola con una equis(X)

Dimensión	ITEMES	Alternativa de Respuesta		
		Mucho	Poco	Nada
	Como habitante de la comunidad:			
Conocimiento	1. Me informo sobre la realidad de mi entorno y sobre los procesos de contaminación.			
	2. Conozco las estadísticas ambientales y de los informes sobre el estado del ambiente, a la cual pertenezco.			
	3. Sé cual es el uso que se le da a la flora y fauna en la comunidad.			
	4. Me mantengo al tanto de los problemas que puedan afectar la conservación ambiental de mi comunidad.			
	5. Tengo información acerca de la manera en que se debe cuidar de los recursos naturales			
	6. Sé cuál el valor que posee la preservación ambiental en los distintos componentes del ambiente.			
	7. Me documento sobre reutilización de desechos como medida de protección ambiental.			
Afectiva o comprensiva	8. Reflexiono cuando se produce la destrucción de diversas especies en la comunidad.			
	9. Comprendo en cuanto al compromiso que tengo de medir la calidad ambiental de la comunidad.			
	10. Me preocupa estar estrechamente ligada(o) con los devastadores efectos que recaen sobre el medio ambiente, el desgaste de los ecosistemas y de la calidad ambiental.			
	11. Estoy consciente de los serios problemas de salubridad que afectan en gran medida a la flora, fauna o a la salud humana de la comunidad.			

	12. Percibo que las prácticas de quema y desmonte puede conllevar a problemas asociados tanto para las personas como para el entorno natural.			
	13. Reconozco que las zonas residuales o vertederos incontrolados pueden ser un problema para la comunidad.			
Valoración	14. Contribuyo a orientar a la comunidad sobre cómo evitar futuros daños indeseados en el ambiente.			
	15. Intento buscar una solución a problemas vinculado al agotamiento de los recursos naturales de la comunidad.			
	16. Me implico cuando se tiene que llevar un control y seguimiento de las actividades que comprometan un ambiente sano.			
	17. Me comporto de manera responsable ante el cumplimiento de la normativa ambiental vigente (comunitaria, nacional, y local).			
	18. Ayudo a los demás a mirar los problemas ambientales como una forma de hacer valer la responsabilidad que se tiene ante el ambiente.			
	19. Participo en múltiples actividades para hacer frente a la problemática actual de entorno ambiental.			
	20. Procuro hacer entender a la comunidad del riesgo que implica el uso de sustancia toxicas al ambiente.			
	21. Efectuó acciones orientadas a la recuperación de espacios comunitarias como parte de la cultura ambiental.			
	22. Enfatizo la importancia en la reducción de focos de emisiones sonoras que contribuyan al desarrollo de altos niveles de contaminación acústica			

ANEXO B

Validación del instrumento de recolección de información



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"

VICE-RECTORADO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ÀREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
BARINAS, ESTADO BARINAS

Ciudadana(o):

Prof. Reny Ramírez

Presente.-

Distinguido Profesor:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en la validación de contenido del instrumento que se utilizará para recabar la información requerida en el Trabajo de investigación titulado: **SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL EN HABITANTES DE LA COMUNIDAD JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ, BARINITAS, ESTADO BARINAS**, como requisito exigido, para optar al Título de Magister en Educacion Ambiental, que otorga la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora".

Por su experiencia profesional y méritos académicos, le agradezco emitir su juicio calificativo sobre los ítems del instrumento, tomando en cuenta las instrucciones que se anexan. Sus observaciones y recomendaciones contribuirán a mejorar la calidad del trabajo.

Agradezco altamente su valioso aporte, se despide de usted.

Atentamente

Ruth Ocariz

Instrucciones para la Validación

1. El instrumento anexo tiene como objetivo describir la **SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL EN HABITANTES DE LA COMUNIDAD JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ, BARINITAS, ESTADO BARINAS,**. En tal sentido, se aspira que usted como experto en el área evalúe si el cuestionario elaborado sirve para el propósito para el que ha sido construido, de acuerdo con los siguientes criterios: pertinencia, claridad y coherencia.

2. El criterio de **pertinencia** se refiere a la relación o adecuación del ítem con el indicador, la dimensión, la variable y el objetivo.

3. El criterio de **coherencia** se refiere la formulación adecuada del ítem en cuanto al orden y estructura.

4. El criterio de **claridad** se refiere a que el ítem refleje fielmente la magnitud de lo que se pretende medir, evidenciando facilidad de interpretación y precisión en los términos utilizados.

5. Para evaluar los criterios de cada ítem se requiere que en el cuadro de validación indique con una .X. la casilla correspondiente, así mismo si considera que el ítem se debe aceptar, modificar o eliminar.

6. Usted podrá escribir cualquier observación del instrumento que requiera ser mejorada en cuanto a la forma, contenido u otro aspecto.

7. Se le agradece colocar los datos personales solicitados.

8. Se anexa: Cuadro de validación, cuestionario, objetivos de la investigación y la operacionalización de las variables

Cuadro de Validación para el Cuestionario

Datos del Experto

Nombre y Apellidos: Reny Ramírez

C.I. N° 15.967.448

Profesión: MSc. en Educación.

Fecha de la Validación:

<u>Nº</u>	<u>Aspectos a evaluar del instrumento</u>						<u>Recomendación</u>		
	<u>Pertinencia (1)</u>		<u>Coherencia (2)</u>		<u>Claridad (3)</u>		<u>Aceptar</u>	<u>Modificar</u>	<u>Eliminar</u>
	<u>SI</u>	<u>NO</u>	<u>SI</u>	<u>NO</u>	<u>SI</u>	<u>NO</u>			
<u>1</u>	•		•		•				
<u>2</u>		•		•		•		•	
<u>3</u>	•		•		•				
<u>4</u>	•		•		•				
<u>5</u>		•		•		•		•	
<u>6</u>	•		•		•				
<u>7</u>		•	•	•	•	•		•	
<u>8</u>		•	•	•	•	•		•	
<u>9</u>	•		•		•				
<u>10</u>	•		•		•				
<u>11</u>	•		•		•				
<u>12</u>	•		•		•				
<u>13</u>	•		•		•				
<u>14</u>		•		•		•		•	
<u>15</u>	•		•		•				
<u>16</u>	•		•		•				

<u>17</u>	•		•		•				
<u>18</u>		•		•		•		•	
<u>19</u>	•		•		•				
<u>20</u>	•		•		•				
<u>21</u>	•		•		•				
<u>22</u>	•		•		•				

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Ri' with a large loop and a horizontal line underneath.

Firma del Experto
15.967.448
Cédula de Identidad



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"

VICE-RECTORADO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ÀREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
BARINAS, ESTADO BARINAS

Ciudadana(o):

Profa. Migledys Briceño

Presente.-

Distinguido Profesor (a).

Por medio de la presente, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en la validación de contenido del instrumento que se utilizará para recabar la información requerida en el Trabajo de investigación titulado: **SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL EN HABITANTES DE LA COMUNIDAD JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ, BARINITAS, ESTADO BARINAS**, como requisito exigido, para optar al Título de Magister en Educacion Ambiental, que otorga la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora".

Por su experiencia profesional y méritos académicos, le agradezco emitir su juicio calificativo sobre los ítems del instrumento, tomando en cuenta las instrucciones que se anexan. Sus observaciones y recomendaciones contribuirán a mejorar la calidad del trabajo.

Agradezco altamente su valioso aporte, se despide de usted.

Atentamente

Ruth Ocariz

Instrucciones para la Validación

1. El instrumento anexo tiene como objetivo describir la **SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL EN HABITANTES DE LA COMUNIDAD JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ, BARINITAS, ESTADO BARINAS,**. En tal sentido, se aspira que usted como experto en el área evalúe si el cuestionario elaborado sirve para el propósito para el que ha sido construido, de acuerdo con los siguientes criterios: pertinencia, claridad y coherencia.

2. El criterio de **pertinencia** se refiere a la relación o adecuación del ítem con el indicador, la dimensión, la variable y el objetivo.

3. El criterio de **coherencia** se refiere la formulación adecuada del ítem en cuanto al orden y estructura.

4. El criterio de **claridad** se refiere a que el ítem refleje fielmente la magnitud de lo que se pretende medir, evidenciando facilidad de interpretación y precisión en los términos utilizados.

5. Para evaluar los criterios de cada ítem se requiere que en el cuadro de validación indique con una .X. la casilla correspondiente, así mismo si considera que el ítem se debe aceptar, modificar o eliminar.

6. Usted podrá escribir cualquier observación del instrumento que requiera ser mejorada en cuanto a la forma, contenido u otro aspecto.

7. Se le agradece colocar los datos personales solicitados.

8. Se anexa: Cuadro de validación, cuestionario, objetivos de la investigación y la operacionalización de las variables

Cuadro de Validación para el Cuestionario

Datos del Experto

Nombre y Apellidos: Migledys Briceño

C.I. N° 15.967.438

Profesión: MSc. en Educación Ambiental.

Fecha de la Validación:

N°	<u>Aspectos a evaluar del instrumento</u>						<u>Recomendación</u>		
	<u>Pertinencia (1)</u>		<u>Coherencia (2)</u>		<u>Claridad (3)</u>		<u>Aceptar</u>	<u>Modificar</u>	<u>Eliminar</u>
	<u>SI</u>	<u>NO</u>	<u>SI</u>	<u>NO</u>	<u>SI</u>	<u>NO</u>			
<u>1</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>2</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>3</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>4</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>5</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>6</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>7</u>		✓		✓		✓		✓	
<u>8</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>9</u>		✓		✓		✓		✓	
<u>10</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>11</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>12</u>		✓		✓		✓		✓	
<u>13</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>14</u>		✓		✓		✓		✓	
<u>15</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>16</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>17</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>18</u>		✓		✓		✓		✓	

<u>19</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>20</u>		✓		✓		✓		✓	
<u>21</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>22</u>		✓		✓		✓		✓	

Observaciones: Aprobado, pero debes hacer las modificaciones.



Firma del Experto
15.967.438
Cédula de Identidad



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"

VICE-RECTORADO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ÀREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
BARINAS, ESTADO BARINAS

Ciudadana(o):
Profa. Carol Vequiz
Presente.-

Distinguido Profesor(a).

Por medio de la presente, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en la validación de contenido del instrumento que se utilizará para recabar la información requerida en el Trabajo de investigación titulado: **SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL EN HABITANTES DE LA COMUNIDAD JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ, BARINITAS, ESTADO BARINAS**, como requisito exigido, para optar al Título de Magister en Educacion Ambiental, que otorga la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora".

Por su experiencia profesional y méritos académicos, le agradezco emitir su juicio calificativo sobre los ítems del instrumento, tomando en cuenta las instrucciones que se anexan. Sus observaciones y recomendaciones contribuirán a mejorar la calidad del trabajo.

Agradezco altamente su valioso aporte, se despide de usted.

Atentamente

Ruth Ocariz

Instrucciones para la Validación

1. El instrumento anexo tiene como objetivo describir la **SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL EN HABITANTES DE LA COMUNIDAD JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ, BARINITAS, ESTADO BARINAS,**. En tal sentido, se aspira que usted como experto en el área evalúe si el cuestionario elaborado sirve para el propósito para el que ha sido construido, de acuerdo con los siguientes criterios: pertinencia, claridad y coherencia.

2. El criterio de **pertinencia** se refiere a la relación o adecuación del ítem con el indicador, la dimensión, la variable y el objetivo.

3. El criterio de **coherencia** se refiere la formulación adecuada del ítem en cuanto al orden y estructura.

4. El criterio de **claridad** se refiere a que el ítem refleje fielmente la magnitud de lo que se pretende medir, evidenciando facilidad de interpretación y precisión en los términos utilizados.

5. Para evaluar los criterios de cada ítem se requiere que en el cuadro de validación indique con una .X. la casilla correspondiente, así mismo si considera que el ítem se debe aceptar, modificar o eliminar.

6. Usted podrá escribir cualquier observación del instrumento que requiera ser mejorada en cuanto a la forma, contenido u otro aspecto.

7. Se le agradece colocar los datos personales solicitados.

8. Se anexa: Cuadro de validación, cuestionario, objetivos de la investigación y la operacionalización de las variables

Cuadro de Validación para el Cuestionario

Datos del Experto

Nombre y Apellidos: Carol Vequiz

C.I. N° 10.131.629

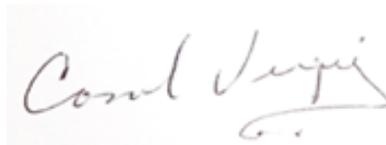
Profesión: MSc. en Educación Ambiental.

Fecha de la Validación:

N°	<u>Aspectos a evaluar del instrumento</u>						<u>Recomendación</u>		
	<u>Pertinencia (1)</u>		<u>Coherencia (2)</u>		<u>Claridad (3)</u>		<u>Aceptar</u>	<u>Modificar</u>	<u>Eliminar</u>
	<u>SI</u>	<u>NO</u>	<u>SI</u>	<u>NO</u>	<u>SI</u>	<u>NO</u>			
<u>1</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>2</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>3</u>		✓		✓		✓		✓	
<u>4</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>5</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>6</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>7</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>8</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>9</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>10</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>11</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>12</u>		✓		✓		✓		✓	
<u>13</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>14</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>15</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>16</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>17</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>18</u>	✓		✓		✓		✓		

<u>19</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>20</u>		✓		✓		✓	✓		
<u>21</u>	✓		✓		✓		✓		
<u>22</u>	✓		✓		✓		✓		

Observaciones: Te felicito.



Firma del Experto

10.131.629

Cédula de Identidad

ANEXO C

Resultados de la validación

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

Tabla de Resultados

ITEMS	JUECES			$\sum r_i$	P r_i	CPRi
	1	2	3			
1	3	3	3	9	3	1
2	2	3	3	9	3	1
3	3	3	2	8	2,66	0,88
4	3	3	3	9	3	1
5	2	3	3	9	3	1
6	3	3	3	9	3	1
7	2	2	3	7	2,33	0,77
8	2	3	3	8	2,66	0,88
9	3	2	3	8	3	1
10	3	3	3	9	3	1
11	3	3	3	9	3	1
12	3	2	2	7	2,33	0,77
13	3	3	3	9	3	1
14	2	2	3	7	2,33	0,77
15	3	3	3	9	3	1
16	3	3	3	9	3	1
17	3	3	3	9	3	1
18	2	2	3	7	2,33	0,77
19	3	3	3	9	3	1
20	3	2	2	7	2,33	0,77
21	3	3	3	9	3	1
22	3	2	3	8	3	0.88
						\sum 20,49

ANÁLISIS DE VALIDEZ
CÁLCULO DEL COEFICIENTE DE PROPORCIÓN DE RANGO
VALIDITY ANALYSIS

$$\text{CPR} = \frac{\sum \text{CPR}_i}{N} - P_e = \frac{\sum 20,49}{22} - 0,037 = 0,93 - 0,037 = 0,89$$

RATIO COEFFICIENT METHOD RANGE

Nº of Judges = 03 Nº of Items = 22

$$\text{CPR} = 0,89$$

ANEXO C

Resultados de la confiabilidad

Escala: TODAS LAS VARIABLES

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	51	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	51	100,0

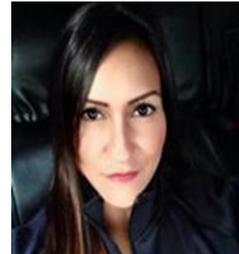
a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,843	22

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
VAR00001	23,1373	57,401	,525	,832
VAR00002	23,4314	58,930	,354	,839
VAR00003	23,5882	60,447	,250	,843
VAR00004	23,3922	58,963	,305	,841
VAR00005	23,3529	62,713	,074	,847
VAR00006	23,1765	60,068	,258	,843
VAR00007	22,9020	60,770	,240	,843
VAR00008	23,0000	51,560	,868	,814
VAR00009	22,9216	60,154	,306	,840
VAR00010	22,8824	57,866	,567	,832
VAR00011	22,6078	60,123	,060	,870
VAR00012	23,0588	57,296	,605	,830
VAR00013	22,9020	58,010	,688	,830
VAR00014	22,9412	54,576	,833	,820
VAR00015	22,9804	58,540	,495	,834
VAR00016	23,3333	58,747	,350	,839
VAR00017	23,2353	58,584	,366	,839
VAR00018	23,4902	58,495	,397	,837
VAR00019	23,4510	57,693	,395	,838
VAR00020	23,0784	56,514	,704	,827
VAR00021	22,7255	59,003	,481	,835
VAR00022	22,9412	58,216	,585	,832



NOTA CURRICULAR

López Rodríguez María Gabriela, natural de Barinas, estado Barinas, Cedula de Identidad V-16.127.483. Cursó estudios de educación primaria y Secundaria en “U.E.P Colegio “Nuestra Sra. Del Pilar”-Barinas, donde adquiere el título de Bachiller en Ciencias para el año 2000. Continúa sus estudios de nivel Superior en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador IMPM- Barinas, donde alcanza el título de Profesor en Educación Integral para el año 2008. Cuenta con una Maestría en Educación mención: Innovaciones Educativas otorgada por la Universidad pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio” en Rubio estado Táchira para el año 2014, ejerció 13 años de servicio como funcionaria pública para Ministerio Del Poder Popular Para la Educación Docente III/aula hasta el año 2017, así mismo, desempeñó funciones relacionada con la docencia en el Municipio Escolar Barinas como Supervisora académica en los diferentes niveles y modalidades, se destacó en Zona Educativa Del Estado Barinas como docente función supervisor en diferentes Coordinaciones (Coord. De Liceos Bolivarianos, Coord. Colegios Privados del estado Barinas, División de Registro, control y evaluación de estudios), y en otras instituciones adscritas al M.P.P.P.E; participó en diferentes jornadas, talleres, cursos, así, como en la jornada VII Intercambio Educativo 2010 UPEL-IMPM, Jornada XV intercambio Educativo UPEL-IMPM, jornada de integración programáticas salud-educación, taller de planificación Educativa UPEL-IMPM, taller de Investigación Social en Salud, Taller de Juegos Dinámicos y Canciones ISR 2004, taller de material Didáctico como recurso Pedagógico, curso de manipulación de alimentos, Congresos pedagógicos Educativos municipales y estatales, curso de planificación educativa, curso de gerencia por proyecto, curso de organización y trabajo en equipo, curso de fundamentos del cambio y la innovación educativa, curso sobre bases teóricas de la investigación e innovación, curso de redacción de artículos científicos UNELLEZ-BARINAS, elaboró contenido programático para la cátedra Didáctica Y planificación Educativa en el área Educación mención Ingles UNELLEZ-BARINAS, ejerció servicio como personal académico en instituciones educativas Universitarias tales la como: Fundación Misión Sucre, Micromisión Simón Rodríguez, Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora UNELLEZ, impartió la cátedra de Prácticas profesionales II en el área de Castellano Y Literatura, Didáctica y Planificación Educativa en el área de Ingles, Literatura Venezolana II, Introducción al estudio de la lengua, participante activa en el colectivo de Investigación Educativa JIEUNELLEZ 2019.

Numero de contacto 0414-5421308

marygaby_05_04@hotmail.com

Msc. Lopez Rodriguez Maria Gabriela

C.I: 16.127.482



N° F- 4413

República Bolivariana de Venezuela
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico Rural "Geruasio Rubio"
 Dr. Emil Edecio López Sanguino
 Rector de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Hago saber:

Que **María Gabriela López Rodríguez**
 Cédula de Identidad N° 16.127.483 aspirante al Título de
Magister

ha cumplido con los requisitos legales y reglamentarios para obtenerlo, por lo cual en nombre de la República y de conformidad con la Ley, le confiero el Título de

Magister en Innovaciones Educativas

Tómese razón de este Diploma en la Secretaría de esta Universidad y reconózcase y téngase en toda la República a: **María Gabriela López Rodríguez** como tal y con todos los derechos que le otorgan las leyes.

En fe de lo cual firmo el presente Diploma en unión de La Secretaria y de El (la) Director(a) del Instituto, En Rubio, a los treinta días del mes de mayo de dos mil catorce. Años 204° y 155°.

[Signature]
 La Secretaria

[Signature]
 El Rector

[Signature]
 El (la) Director(a)

Título N° 2014-S-276427
 Inscrito al Folio 276427
 Libro N° CCLXXXV

[Signature]
 La Secretaria



Oficina Principal de Registro Público
 del OS de Tomo de 204, Año 204° y 155°. Con esta
 fecha y bajo el N°55 al folio 770 del Protocolo Honor y
 Principal ha sido registrado el presente Título.
 Distrito de Caracas No. P.D. No. Cant No.
 Plazuela N° Coma N°12

[Signature]
 El Registrador Principal

